

**JUAN DÍAZ ENGAÑADO POR LA RIQUEZA.
UN ARTÍFICE DE LA FORTUNA Y LA TRAGEDIA
EN EL MUNDO COLONIAL ***

*Juan Díaz deceived by “riches”. A craftsman
of fortune and tragedy in the colonial world*

LUIS ALBERTO SUÁREZ GUAVA **

Universidad Externado de Colombia · Bogotá

* Este artículo es resultado del trabajo adelantado por el grupo de investigación Etnografía y Memoria de Armero, que desde principios de 2007 realiza investigaciones antropológicas alrededor de la tragedia de 1985. Del mismo modo, es resultado de las discusiones e informaciones etnográficas sobre cultura popular en Colombia que se han dado en el desarrollo de los cursos “Técnicas avanzadas de investigación II: escritura etnográfica” de la Universidad Externado de Colombia, y “Taller de técnicas etnográficas” de la Universidad Nacional de Colombia, impartidos durante los últimos tres años.

** lasgud@gmail.com

Artículo de investigación recibido: 16 de junio del 2008 · aprobado: 3 de octubre del 2008

RESUMEN

La extraña vida del conquistador Juan Díaz, vertida en documentos escritos entre los siglos XVI y XX, es examinada en este artículo a la luz de informaciones de campo recogidas en diferentes zonas del centro de Colombia. El texto sostiene que a lo largo de esa dilatada historia es posible identificar la existencia de un sistema de categorías de experiencia y análisis social (del que hacen parte nociones como “volcán”, “valancha”, guaca, “encanto”, oro, fortuna, tragedia y destino) propio del “mundo colonial”. El “mundo colonial” sobrevive en aquellos lugares y personas que atestiguan la existencia y acción de Juan Díaz en la naturaleza y la sociedad, y resulta del poderoso y ambivalente juego entre fortuna y tragedia que aún hoy es visible en sectores populares de Colombia.

Palabras clave: *Juan Díaz, mundo colonial, fortuna y tragedia, avalancha, encantos, guacas, nevado del Ruiz, Armero.*

ABSTRACT

This paper approaches the strange life of conqueror Juan Díaz, scattered in documents written between the 16th and 20th centuries, under the light of the field data collected in different areas of central Colombia. We sustain that it is possible to identify along this expanded history the existence of a system of categories of experience and social analysis (conformed by notions such as volcano, avalanche, hidden tomb, hidden treasure, charm, gold, fortune, tragedy and destiny, among others), that belongs to the “colonial world”. The “colonial world” survives in those places and characters that testify the existence and actions of Juan Diaz in nature and society, and is a result of the ambivalent game between fortune and tragedy that is still visible in today’s Colombian popular sectors.

Keywords: *Juan Díaz, colonial world, fortune and tragedy, avalanche, enchantment, hidden treasures, tombs, Ruiz Snow Peak, Armero.*

“El oro se halla en casi todas las Indias [...] se halla en los llanos de zabana o arcabuco junto a ríos poderosos que el Diluvio o grandes avenidas lo derramó [...].

También se halla en peladeros de tierra caliente, que el Diluvio lo remolinó y amontonó con la tierra”.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias (1599)*

“Cuando hay un entierro o un encantao entoes se forma un tembladal y se va un volcán y se va la riqueza en eso”.

DON CUSTODIO MENDIETA, *julio del 2007*

“[...] y puédese decir que quien todo lo quiere, todo lo pierde, como lo hemos visto por los estragos que los indios a causa de ello han hecho y hacen, tanto que como es el principal fundamento nuestra codicia para alzarse, y la sed que tenemos de plata y oro es tanta, ha sucedido echarlo derretido por la boca, algunas veces, a los cristianos, diciéndoles que se harten de oro [...]”.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA, *Milicia y descripción de las Indias (1599)*

En el año 1581 ocurrió una tragedia que acabó con buena parte de la ciudad de Tocaima. Una creciente que se formó en el cauce del río Patí (hoy río Bogotá), uno de los más importantes afluentes del Magdalena desde la cordillera Oriental colombiana, devastó la pujante población que estaba en camino de convertirse en la más poderosa del Nuevo Reino de Granada. Entre las ruinas que dejó la creciente, quedó en pie, pero sumamente maltrecha, la magnífica casa de Juan Díaz Jaramillo, *el Rico*. Una casa de dimensiones mitológicas, destinada a ser alcázar, palacio o castillo, y depositaria de la inmensa riqueza que habría conseguido en su aventura americana.

Catorce años después, las minas de oro que lo habrían hecho tan fabulosamente rico serían cubiertas por una avalancha de lodo y piedras que bajó por el cañón del río Lagunilla, en donde se presume estaban ubicadas. Esta creciente descomunal fue producto de la erupción del desde entonces llamado volcán de Cartago, y luego conocido como Nevado del Ruiz. Las dos avenidas habrían sido condensadas, en la memoria colonial, en una sola creciente devastadora que arrebató su riqueza gracias a una maldición; esas extrañas circunstancias lo convirtieron en un mohán o en un “encantado” que gobierna las avalanchas, las crecientes y los “volcanes”. Este artículo explora algunos de los documentos históricos relativos a la vida de Juan Díaz Jaramillo a la luz de la historia popular de Juan Díaz vertida en escritos coloniales y republicanos y en informaciones de campo recogidas durante el último año en el norte del Tolima, el altiplano cundiboyacense y el occidente de Cundinamarca. El artículo demuestra que Juan Díaz hace parte de un sistema de significado en el que “volcanes”, “valanchas”, guacas, “encantos”, oro, fortuna, tragedia y destino interactúan como nociones estructurantes que explican actuaciones y representaciones del mundo colonial.

BUSCADOR DE FORTUNA: EL DORADO Y LA GUACA

Alejandro Carranza (1941: 40-59), en el más juicioso estudio sobre Juan Díaz con que contamos, establece una tajante diferencia entre el personaje mitológico —al que se refieren algunos textos republicanos, varios cronistas y vecinos suyos de la ciudad de Tocaima— y el personaje identificable en los documentos notariales de finales del siglo XVI y principios del XVII. Aclara que no es el mismo Juan Díaz que quedó encargado de la ciudad de Quito cuando Belalcázar se desplazó hacia el Norte en busca de El Dorado. Y que no fue cofundador de Quito, Popayán y Santa fe de Bogotá, como admite Ortega Ricaurte (1940: 1-2). Para Carranza, la vida de Juan Díaz “ha sido desfigurada y oscurecida por la leyenda” (1941: 51). En sus conclusiones deja de lado todas las historias que sucedieron a la desaparición de Juan Díaz Jaramillo. Para Carranza, es un conquistador más, ni mejor que el promedio ni más malo, un hijo de su tiempo que en nada se destacó, salvo en la considerable riqueza ganada con esfuerzo y engaño; un español común que tuvo una muerte silenciosa y una fortuna que sus

herederos despilfarraron. En este escrito, al contrario, nos ocuparemos de ambos frentes de información como elementos congruentes y mutuamente incluyentes.

Juan Díaz es un nombre que se repite en la historia de la América conquistada. Un clérigo al servicio de Cortés en las expediciones de México (Díaz del Castillo, 1975: 142, 160), pudo haber estado en la fundación de Panamá con Vasco Núñez de Balboa y haber dado nombre a un río de esa ciudad. Un Juan Díaz fue conquistador muerto en el Río de la Plata; otro, provisionalmente encargado del gobierno de la ciudad de Quito por Belalcázar. Un Juan Díaz, compañero de Juan de Castellanos, anduvo “como loco” por haberse envenenado con yuca brava (Castellanos, 1997: 572). Un Juan Díaz, tratante de la calle real, fue puesto en prisión por falsificar moneda en Santa Fe, pero la intervención de una joven aristócrata lo salvó de la pena (Rodríguez Freyle, 1979: 238). Otros son mencionados por Ortega Ricaurte (1940: 1-2). Por fin, Juan Díaz, el menos hidalgo, siempre a pie, mercenario en las guerras de bandos de los conquistadores, soldado de pacificaciones sangrientas, enamorado de una india de Quito, lanzado por el rumor a la conquista del hombre dorado, fundador de Tocaima y repentinamente rico. Tan rico fue que pudo decir en tribunales que prestó dinero al Rey¹.

Su origen es incierto. Por lo que afirma en su Probanza de Servicios² de 1557 sabemos que llegó al Nuevo Mundo hacia 1532³. Sin

-
- 1 En su Probanza de Servicios, publicada parcialmente en el número 22 de la *Revista del Archivo Nacional*, por el Archivo Histórico Nacional —en adelante, AHN— (1940a: 19) afirma: “[...] que el Mariscal don Gonzalo Jiménez de Quesada e los oficiales de Su Majestad de la Real Hacienda fueron a hablar al dicho Juan Díaz e entender de lo que podría prestar a Su Majestad al presente, e él les respondió luego que con toda voluntad les sirviera con lo que tenía pero que estaba todo en hacienda e que serviría e prestaría dos mil pesos de oro, los cuales luego dió con toda voluntad e como buen servidor e vasallo [...] y si saben que el dicho Juan Díaz, en el dicho servicio, prestó más cantidad que todos los vecinos de la dicha ciudad de Tocaima juntos”. El propio Gonzalo Jiménez de Quesada, entonces vecino de Mariquita, firmó en la Probanza lo que Juan Díaz decía.
 - 2 Una Probanza de Servicios era un documento público mediante el cual un conquistador demostraba los servicios hechos al Rey para el reconocimiento de tierras e indios en América.
 - 3 Manuel Toussaint dice que Juan Díaz llegó con Pánfilo de Narváez y que tras la derrota de este se incorporó al ejército de Hernán Cortés (1946: 66). Sin embargo, creemos que confunde a Pánfilo de Narváez con Nuño de Guzmán. Si Juan Díaz

embargo, esta fecha se desprende de la estereotipada versión, común a los hombres de la época, de “habrá veinte y cinco años, poco más o menos...” para referirse a un rango de tiempo no bien medido. De dónde vino, no aparece en los documentos. Se colige por las historias posteriores a su muerte, por su segundo apellido, por el apodo que le será otorgado en una leyenda que Rivas (1983) rescata del siglo XIX (“el Sevillano”) y por lo que sabemos de su fabulosa casa de Tocaima, que vino del sur de España. Basados en la versión que él mismo ofrece en el documento referido, buscaremos reconstruir su historia.

Juan Díaz dice haber llegado al Nuevo Mundo al servicio de Nuño de Guzmán, en la Nueva España. La campaña conquistadora que Guzmán inició gracias a las noticias que le llegaban de España, y según las cuales le quitarían el cargo de presidente de la Real Audiencia, dio con la fundación de Nueva Galicia en tierras que desde antes se conocían como Xalisco (López de Gómara, 1979, cap. CCXI: 302). El propósito de Nuño era tener rápido acceso al Mar del Sur y a la región de California en donde, suponían los españoles, encontrarían a las amazonas y las Islas de las Perlas (cfr. Gómez Estrada, 1992). Bernal Díaz del Castillo ilustra a Nuño como un hombre de la peor calaña⁴, torturador y asesino de indios, enfrentado siempre con Cortés, incluso maquinador del fracaso de este en la conquista de California. Tras la pérdida de una primera flotilla enviada por Cortés a la exploración del Mar del Sur, una segunda se vio separada por la traición del piloto Jiménez, cuyo navío encalló en dominios de Nuño; Díaz del Castillo (1975: 758) describe así la situación:

De lo cual tomó codicia Nuño de Guzmán y, para saber si era así que había perlas, en el mismo navío, que vinieron a darle aquella nueva, lo armó muy bien así de soldados y capitán y bastimentos, y

hubiese llegado desde la década de 1520, es muy probable que su probanza lo aseverara. Y también es muy probable que hubiese declarado más conquistas o la participación en más campañas.

- 4 Este carácter es señalado por el cronista en diferentes lugares; uno de ellos es el que sigue: “[...] y porque Cazonci que era el mayor cacique de aquella provincia, que así se llamaba, no le dio tanto oro como le demandaba el Nuño de guzmán, le atormentó y le quemó los pies, y porque le demandaba indios e indias para su servicio, y por otras trancanillas ques e le levantaron al pobre cacique, lo ahorcó, que fue una de las más malas y feas cosas que que presidente ni otras personas podían hacer [...]” (Díaz del Castillo, 1975: 749).

envió a la misma tierra a saber qué cosa era; y el capitán y los soldados que envió tuvieron voluntad de se volver porque no hallaron las perlas ni cosa ninguna de lo que los marineros dijeron, y se tornaron a Xalisco por se estar en los pueblos de su encomienda que nuevamente les había dado el Nuño de Guzmán, y porque en aquella sazón se descubrieron buenas minas de oro en aquella tierra [...].

La presencia de minas de oro en Xalisco pudo ser uno de los rumores que mantuvo a Juan Díaz en esas tierras hasta por tres años, según afirma Bernal Díaz del Castillo. Es asunto que no podemos probar, pero que parece posible, que luego de que Cortés atravesara las tierras gobernadas por Nuño en expedición para ir él mismo al descubrimiento de California, Juan Díaz fue uno de los que se adhirió al partido de Cortés y estuvo a su servicio por corto tiempo. Según el mismo cronista (1975: 758):

[...] y como en la Nueva-España se supo que el marqués iba en persona, creyeron que era a cosa cierta y rica, viniéronle a servir tantos soldados, así de a caballo y otros arcabuceros y ballesteros, y entre ellos treinta y cuatro casados, que se le juntaron por todos sobre trescientas y veinte personas, con las mujeres casadas.

La declaración de Juan Díaz (AHN, 1940a: 4) dice, en la primera de las preguntas formuladas a los testigos,

si saben que habrá veinte y cinco años, poco más o menos, que el dicho Juan Díaz está en estas partes de las indias sirviendo a Su Majestad, el cual dicho tiempo há que llegó a la Nueva España y anduvo con el Gobernador Nuño de Guzmán y en la provincia de Jalisco y con el marqués Hernán Cortés en la isla de la California, tres años poco más o menos en las dichas dos jornadas [...].

La adhesión de “tantos soldados” a Cortés ocurrió, según Bernal Díaz del Castillo, en mayo de 1536 ó 1537, pero suponemos que fue antes. La expedición de Cortés a las Islas de las Perlas, con todo, fracasó. Cuando estaba llegando a su astillero supo que Francisco Pizarro se hallaba sitiado en Lima (la Ciudad de los Reyes) y abasteció dos navíos que irían en su ayuda. La fecha más probable de esta expedición debió ser mayo de 1535 porque algunos de estos españoles estuvieron

en la fundación de Portoviejo, Ecuador. José Luis Martínez (1990: 692) en su historia de Hernán Cortés afirma que

En Acapulco recibió Cortés un mensajero del Virrey que le enviaba copia de la carta que Francisco Pizarro, el conquistador del Perú, había escrito a Pedro de Alvarado pidiéndole con urgencia auxilio, pues “estaba cercado en la ciudad de los reyes [Lima] con muy gran gente, y puesto en tanta estrechura, que si no era por mar, no podía salir”. Cortés, quien ya tenía proyectado el comercio con el Perú, le envió dos naos al mando de Hernando de Grijalva [...].

Creemos que en uno de esos navíos partió Juan Díaz, bien con Grijalva, el más mencionado, o con Diego de Ayala, quien habría hecho escala en Nicaragua (Zárate, 1995, cap. VI: 117). Según declara nuestro personaje (AHN, 1940a: 4):

[...] de la dicha Nueva España vino a las provincias del Perú, donde con el Capitán Pacheco se halló en la conquista, población y pacificación de aquella Provincia y después me hallé [*sic*] en la conquista y pacificación de la ciudad de Santiago de Guayaquil con el Capitán Orellana [...].

Los cronistas no son claros sobre el puerto en donde desembarcó esa expedición de ayuda⁵. Por lo que suponemos, hizo un alto en Guatemala, ya que desde Cieza de León se habla más profusamente de la expedición de Pedro de Alvarado. Pero Pedro de Alvarado, al parecer, iba en conquista del Perú y, sobre todo, habría llegado al Perú hacia 1535. Además, si hacemos caso al testimonio de nuestro personaje, sabemos que él dice haber estado alrededor de tres años en México y,

5 Según Agustín de Zárate (1995 cap. VI: 117), los que acudieron en ayuda del Marqués Francisco Pizarro, aparte de Alonso de Alvarado que fue con trescientos españoles “de pie y de cauallo” (1995 cap. V: 114), fueron: “[...] mucha parte desta gente le auía embiado don Alonso de Fuenmayor, su hermano, y el licenciado Gaspar de Esponzoa auía traydo parte della desde Panamá, y assimismo vn Diego de Ayala, a quien el marqués embió a Nicaragua, auía acudido con cierto socorro [...]”. En López de Gómara (1979 cap. CXXXVI: 196): “Fernando Cortés envió, con Rodrigo de Grijalva, en un propio navío suyo, desde la Nueva España, muchas armas, tiros jaeces, aderezos, vestidos de seda y una ropa de martas; el licenciado Gaspar de Espinosa llevó de Panamá, Nombre de Dios y Tierra Firme buena copia de españoles; Diego de Ayala volvió con harta gente de Nicaragua Cuauhtemallán”.

por tanto, haber llegado al Perú en 1535⁶. También dice haber estado al servicio del capitán Pacheco y haberlo ayudado en una conquista, pacificación y población. Pacheco fundó la ciudad de Portoviejo, en las cercanías de Manta, en el actual Ecuador. Los cronistas concuerdan en que la empresa de Pacheco fue sustentada por el pacto entre Almagro y Alvarado y ocurrió en 1535. Además, Pacheco duró dos años al mando de la ciudad que fue rescatada para el partido de Pizarro por un pariente de este último. Así que Pacheco, del partido de Almagro, habría salido en 1537 para Centroamérica, donde moriría. Por todo esto es casi seguro que Juan Díaz arribase al actual territorio de Ecuador en 1535. Por lo mismo concluimos que Juan Díaz estuvo del lado de Alvarado en Portoviejo, Quito y Guayaquil.

De su estadía al servicio de Pacheco en Portoviejo hay dos noticias que con seguridad llegaron a oídos de Juan Díaz, que fue vecino de esa ciudad, según su propia versión. Las cuenta Cieza de León, quien por los mismos años recorrió, en sentido contrario al de el Rico, los mismos parajes. La primera, la poderosa presencia de una Guaca en Manta a la que los indios, cuando estaban enfermos, llevaban regalos para recibir en contrapartida dones propios de los dioses (Cieza de León, 1995 cap. I: 161-162). Dice así el cronista:

Y en otras partes como yré recontando en esta hystoria, y en esta comarca afirman que el señor de Manta tienen [*sic*] o tenía vna piedra de esmeralda de mucha grandeza y muy rica.

6 Hay un dato que podría sostener la presencia de un Juan Díaz con Alvarado, como afirma Ortega Ricaurte (1940: 1), pero su fecha no concuerda. Un Juan Díaz pasó al Nuevo Mundo con Alvarado a Guatemala en 1538: hijo de Fernando Vázquez y Marina Díaz, procedente de Villanueva de Barcarrota, Badajoz (Archivo General de Indias [AGI], 1942: 323; Boyd-Bowman, 1968: 55). Es el Juan Díaz menos probable de los que aparecen en AGI y Boyd-Bowman. Sin embargo, no parece ser el que buscamos porque no habría estado con Nuño ni con Cortés, y no hay razón de peso para dudar de esa versión. Otro homónimo nacido en Granada, hijo de Pedro Díaz de Gibraleón y Leonor Álvarez, pasó a México en septiembre de 1535 (Boyd-Bowman, 1968: 132; AGI, 1942: 129). Un tercer Juan Díaz, natural de Huelva, hijo de Fernando Díaz y Elvira Rodríguez, pasó a México en agosto de 1535 (AGI, 1942: 127; Boyd-Bowman, 1968: 154). Si uno de los tres fuera el personaje en cuestión, habría contradicciones con la versión del mismo Juan Díaz: no hubiese estado en Jalisco y antes al servicio de Nuño Guzmán, como afirma en su probanza, no hubiese conocido a Cortés en el descubrimiento de California, no hubiese estado al lado de Pacheco en la pacificación y fundación de Portoviejo en la costa ecuatoriana, aunque sí habría presenciado la fundación de Guayaquil por Orellana en 1538.

La qual tuuieron y posseyeron sus antecessores por muy venerada y estimada. Y algunos días la ponían en público y la adorauan y reuerenciauan como si estuuiera en ella encerrada alguna deidad. Y como algún Indio o India estuuiese malo, después de auer hecho sus sacrificios yuan a hacer oración a la piedra: a la qual afirman que hazían seruicio de otras piedras, haziendo entender el sacerdote que hablaua con el demonio, que venía la salud mediante aquellas ofrendas.

La figura 1 representa la escena del sacerdote sosteniendo la Guaca. La piedra redondeada es objeto de la reverencia de un abigarrado grupo de indios que se postran sorprendidos y comentan las hazañas de esmeralda tan grande. La misma fue motivo para que indios de tierras adentro viniesen a traer otras piedras como dones que harían servicios a la Guaca.



Figura 1
La Guaca de Manta

Fuente: extraída de la edición príncipe de 1553 por Franklin Pease y dispuesta entre las páginas 168 y 169 de la edición que consultamos: Cieza de León (1995).

La segunda noticia que debió conocer Juan Díaz en Portoviejo fue la que, en inmediaciones de la ciudad de Quito, Belalcázar escuchó en boca de un indio peregrino. La descripción de una ceremonia fantástica en la que un rey desnudo y cubierto con alguna sustancia se equilibraba sobre una balsa y era bañado en polvo de oro. El oro se desprendía de su cuerpo al contacto con el agua de una laguna sagrada. La noticia está contada en Cieza de León y en Castellanos. Este último (1997: 860-861) lo narra así:

Después que con aquella gente vino
 Añasco, Benalcázar inquiría
 Un indio forastero peregrino
 Que en la ciudad de Quito residía,
 Y de Bogotá dijo ser vecino,
 Allí venido no sé por qué vía;
 El cual habló con él, y certifica
 Ser tierra de esmeraldas y oro rica.

Y entre las cosas que les encamina
 Dijo de cierto rey que, sin vestido,
 En balsas iba por una piscina
 A hacer oblación según él vido,
 Ungido todo bien de trementina,
 Y encima cantidad de oro molido,
 Desde los bajos pies hasta la frente,
 Como rayo del sol resplandeciente.

Dijo mas las venidas ser continas
 Allí para hacer ofrecimientos
 De joyas de oro y esmeraldas finas
 Con otras piezas de sus ornamentos,
 Y afirmando ser cosas fidedinas:
 Los soldados alegres y contentos
 Entonces le pusieron el Dorado
 Por infinitas vías derramado.

Resaltamos tres detalles que aparecerán nuevamente, pero asociados a lo que se dice de Juan Díaz: la laguna o piscina, el oro molido

y derramado y la trementina. Otra versión de esta noticia incluye la presencia de riquísimas minas de oro y acrecienta la idea de que existe un hombre como de oro tallado. La *Carta al cardenal Bembo sobre la Navegación del Amazonas* de Gonzalo Fernández de Oviedo data del 20 de enero de 1543, un año antes de la fundación de Tocaima; transcrita por Roberto Páez (1960: 238-239) dice:

[...] de esta manera acaece por estas partes, a los que con mucho afán buscan este oro, porque a la verdad, por la mayor parte se ha tornado en lloro a muchos, y esta demanda de la canela no era ella sola la que movió a Gonzalo Pizarro a buscarla, cuanto por topar junto con esa especia o canela, un gran príncipe que llaman El Dorado, del cual hay mucha noticia en aquellas partes. El cual dicen que continuamente anda cubierto de oro molido, o tan menudo como sal muy molida, porque le parece a él que ningún otro vestido ni atavío es como éste, y que oro en piezas labradas es cosa grosera y común y que otros señores se pueden vestir y visten de ellas, cuando les place. Pero polvorizarse de oro es cosa muy extremada y más costosa, porque cada día nuevamente se cubre de aquel oro y en la noche se lava y lo deja perder, y porque tal hábito no le da empacho ni le ofende, ni encubre su linda disposición, ni parte alguna de ella; y con cierta goma o licor oloroso se unta por la mañana y sobre aquella unción se echa aquel polvo molido y queda toda la persona cubierto de oro desde la planta del pie hasta la cabeza, tan resplandeciente como una pieza de oro labrada de mano de un muy buen platero o artífice, de manera que se colige de esto y de la fama, que hay una tierra que es de riquísimas minas de oro. Así que Reverendísimo Señor mío, este Rey Dorado es lo que iban a buscar y su camino y diseños sucedieron como he dicho.

Los caminos de El Dorado, como es sabido, se bifurcan constantemente, incluso en las primeras versiones. La carta de Fernández de Oviedo, así como la fuente de Castellanos, lo ubica en algún lugar a la izquierda del Marañón o río de las Amazonas. El Marañón mismo fue la ruta que siguió Orellana luego de re-fundar Santiago de Guayaquil. La primera ruta de Belalcázar, la misma que siguiera Juan Díaz, busca el valle del Magdalena. Juan Díaz se vio atraído por guacas (esmeraldas que contienen deidades) y leyendas de hombres ungidos con trementina,

sobre lagunas, y derramados de oro. Esa búsqueda que lo tenía errando por los caminos indígenas de América lo trajo al Nuevo Reino.

Algo más que encontró en el meridiano ecuador, al tiempo que los rumores de tan fantásticas riquezas, fue el amor. Hacia 1538, o un poco antes, conoció a Elvira, una india de Quito que lo acompañó poco menos de veinte años. Elvira desapareció en la niebla de la historia, no sabemos la edad que tenía al unirse a las andanzas del español, no sabemos más detalles de su procedencia ni de su proceder. Suponemos que tuvo un cierto influjo sobre este conquistador que luego de conocerla no parece haberse entregado a otras búsquedas románticas, más bien se inmiscuyó en alianzas que le asegurarían a su estirpe reconocimiento aristocrático por la riqueza duramente ganada. Sabemos que Elvira estuvo con él en Popayán, Santa Fe, probablemente en Timaná y, con seguridad, en Tocaima. Murió entre 1554 y 1557. Tuvo, al menos, dos hijas con Juan Díaz: Catalina Díaz y Francisca Díaz. Catalina Díaz demandó a su padre en 1563.

Luego de su participación en la pacificación de Portoviejo, dice haber estado bajo el mando de Orellana en la fundación de Santiago de Guayaquil. Desde allí, víctima y partícipe de las guerras de bandos que Cieza de León llama “Las guerras del Perú”, fue a dar a Popayán. En este lugar conoció a algunos españoles que servirían de testigos en su Probanza de Servicios. Antes de Popayán nadie pudo decir que supo de sus andanzas más que por propia boca de Juan Díaz. Habido el amor, el conquistador continuó buscando el oro. Una vez en Popayán, siguiendo un sino terrible de pendencias y pacificaciones, Juan Díaz se unió a Juan de Cabrera, capitán de confianza de Belalcázar, en el “apaciguamiento” de Timaná, luego del alzamiento de la cacica Gaitana y las terribles muertes de Juan de Arévalo y Pedro de Añasco. De las mismas fechas, entre 1539 y 1541, resulta el descubrimiento de minas de oro en el valle del Magdalena, en las inmediaciones de los ríos Lagunilla y Sabandija⁷.

7 Poco tiempo antes, cuando Jiménez de Quesada bajó del altiplano, fue con algunos soldados a reconocer las tierras bajas, y unos de ellos, que se adelantaban con Hernán Pérez de Quesada, se encontraron con las tropas de Belalcázar en inmediaciones del río de la Sabandija. Es interesante saber que aunque Juan Díaz no estaba en alguno de esos grupos de conquistadores, Juan de Castellanos (1997: 883), confundiéndolo con el Juan Díaz que Belalcázar dejó en Quito, lo ubica en dicho encuentro. Si Juan Díaz hubiese participado en el encuentro entre

Como El Dorado siempre está en la distancia o está “más allá”, en Santa Fe se tenía la idea —y no sabemos si era idea propia de los españoles o idea de los indígenas mismos— de que en las sierras nevadas que se divisan desde Bogotá en algunas mañanas particularmente despejadas habría grandes riquezas. Aguado, el primer cronista del Nuevo Reino de Granada y cuya obra data de finales del siglo XVI, lo cuenta así (1956: 373):

Desde la ciudad de Santafé se parecían unas sierras nevadas casi a la parte del occidente, que hoy llaman las de Cartago, que estarán apartadas de esta ciudad sesenta y tres leguas (por el camino real que hay ahora que andar, y por donde la historia dice que Maldonado fue hay pocas menos de ciento), las cuales muchas veces en este nuestro tiempo se ven cuando el elemento del aire no está turbio con los vapores y nubes que de la tierra se levantan; y como en las Indias, en este tiempo se tuviese por común opinión que toda región donde la nieve hacía asiento era rica y próspera y muy poblada, fue promovido Hernán Pérez de Quesada a que se fuesen a descubrir estas sierras nevadas, y si la región fuese tal como deseaban, poblase la gente en ella y así se remediarían los que no tuviesen sustento particular; y para este efecto nombró por capitán al capitán Baltasar Maldonado.

Hacia 1541 ó 1542 Maldonado trajo noticias de minas de oro e indios feroces, los panches, pero no sabemos cuánto de la cordillera Central remontó. Sabemos que desde entonces los ríos Lagunilla y Sabandija eran comunes y corresponden a los que en la actualidad tienen los mismos nombres en el norte del Tolima. Aguado informa también de la necesidad de que Santa Fe se despoblase de los buscadores de fortuna que habrían llegado en la busca de El Dorado. La expedición de Maldonado, la exploración de las tierras bajo el dominio majestuoso de las Sierras de Cartago, hallaría tierra fértil para el asiento de la ambición del oro. En la siguiente expedición saldría Juan Díaz, bajo el

Belalcázar y Jiménez de Quesada, no habría dudado en asegurarlo en su probanza. Ello lo hubiese puesto como cofundador de Santa Fe de Bogotá. Sin embargo, su confusión indica la muy estrecha relación que había entre nuestro Juan Díaz y la zona del río de la Sabandija por los tiempos en que escribía Castellanos, entre las décadas de 1560 y 1580.

mando del capitán Venegas, en conquista y pacificación de los panches y en busca de las minas de oro.

LA CASA GRANDE Y LAS MINAS DE ORO

Hernán Venegas Carrillo fue nombrado Capitán por Lugo, quien en franca contienda con Jiménez de Quesada buscaba, según Fernández de Piedrahita (1973: 566), “[...] Cabo en quien concurriesen prudencia y valor para guerrear con las naciones belicosas de los Panches y Pantagoros, que habitaban la una y otra parte del río grande, en cuyas provincias se decía que estaban las minas”.

Líneas más adelante, la versión de este autor exalta la expedición de Venegas, quien con un grupo de conquistadores, entre ellos Martín Yañes Tafur y Juan Díaz,

Corrió en breve tiempo con felicidad las provincias más guerreras, siendo el primero que descubrió las de Ibagué, Santa Agueda, la Victoria y Mariquita y por cumplir como debía las órdenes del Adelantado descubrió asimismo las minas de oro de la Sabandija y del Venadillo, nombrada ésta así por un cervatillo manso que tenían los indios en aquel sitio; y la otra porque tiene su asiento en el río Cuamo, llamado ya de la Sabandija por haber encontrado allí una muy venenosa, a la manera de avispa bermeja, aunque de este género se ven pocas.

Los pormenores de la expedición, narrados por Aguado y Simón, incluyen el uso de perros amaestrados para devorar a los indios y las incontables infamias de los conquistadores que asediaban y quemaban a los caciques en sus cercados, pactaban y luego traicionaban, asesinaban con saña y despojaban a través del repartimiento de riquezas, tierras e indios. De esa expedición data la fundación de Tocaima, también conocida como Ciudad de los Panches, la cual desde 1544 y hasta 1555 tuvo una amplia jurisdicción que incluía los territorios del actual Norte del Tolima y oriente de Caldas, en donde, luego de mediado el siglo XVI, los españoles fundaron poblaciones dedicadas por entero a la explotación de minas de oro y plata. Uno de los fundadores de Tocaima fue Juan Díaz⁸.

⁸ Existe en la actualidad evidencia física de su memoria en la región. El Alto Juan Díaz (al suroeste de la cabecera de Armero-Guayabal, Tolima) es un cerro ubicado

La primera vez que Juan Díaz aparece en documentos públicos ya es un hombre inmensamente rico. En la Probanza, pero sobre todo en los cronistas, están especialmente señaladas la explotación de minas de oro y la gran cantidad de quintos reales que de su actividad habría obtenido el Rey. No obstante, Colmenares (1978: 271-272) desmiente esas versiones al asegurar que sus actividades mineras “no tuvieron nada de extraordinario” y afirma que su fama se debió a la enorme extensión de tierras que poseía y que “contenían algunas mil cabezas de ganado, trescientas mulas y trescientos puercos”.

Al inicio de su declaración, Juan Díaz parece afirmar que sus réditos se deben a las labranzas en las vegas del río Bledos⁹ para sostenimiento de las minas, al mantenimiento del camino entre dichas vegas y Mariquita y, eventualmente, a su influencia para que el trabajo en las minas no decayese. Las primeras preguntas de su probanza inquieran su tránsito en el Nuevo Mundo, tránsito que hemos reconstruido hasta ahora. De la pregunta seis a la dieciocho informa sobre sus actividades en la jurisdicción de Tocaima.

Afirma haber sido el primer vecino de Tocaima que tuvo estancias y “empezó a labrar y a sembrar en el río de los Bledos” para sustentar las minas en el río Sabandija y en Mariquita (AHN, 1940a: 5); dice haber traído “muchos ganados de puercos y mucho maíz” para sostenimiento de Mariquita. Además afirma haber prestado dinero a los vecinos de los nuevos pueblos; haber mudado las minas del río Sabandija a Mariquita con la ayuda de la cuadrilla de Martín Yañes Tafur; haber hecho camino y levantado dos puentes para comunicar el río de los Bledos con las minas de Mariquita, estos dos puentes habrían sido sobre los ríos Lagunilla y Gualí; y haber sido el primero que puso recuas de

en la desembocadura del Lagunilla al llano (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 1980: 817); bajo su dominio se encuentran los sectores de Padilla, Socavón y El Sirpe, esta última es una vereda en donde aún funciona una mina de oro. Tiene una altura aproximada de mil metros sobre el nivel del mar y unos seiscientos desde su base. Desde allí se contempla entero el valle del Magdalena y, a lo lejos, toda la vertiente de la cordillera Oriental, en donde queda Tocaima. El Chorro de Juan Díaz es un afluente de la quebrada Santo Domingo, en Armero-Guayabal. Finalmente, la quebrada de Juan Díaz es afluente del río Gualí, en Mariquita (Bateman, 1957: 215).

- 9 El río Bledos queda en la actual población de Lérica (Tolima) y es un afluente que se une al río Lagunilla en los llanos del Tolima, a varios kilómetros del Alto Juan Díaz.

mulas para transportar bastimento en dicho camino. Asimismo afirma ser el español que más quintos ha pagado por su explotación de las minas y que todos los negros que tiene a su servicio “los ha ocupado y traído en las dichas minas, sacando oro y no los ha ocupado en otras haciendas y granjerías” (AHN, 1940a: 6).

Los testigos que lleva Juan Díaz, como dijimos, no saben de su vida antes de llegar a Popayán. Lo que sí saben nos sirve para reconstruir el origen de las noticias que ingresarán en la memoria del periodo colonial. Francisco Bravo, vecino de Mariquita, dice que las labranzas del río de los Bledos se iniciaron hacia 1552 y que él acompañó a Juan Díaz en ese descubrimiento. También dice que los puercos y el maíz que producían las labranzas eran muy bien vendidos por el Rico, que así ya le conocían (AHN, 1940a: 7-9). En las declaraciones de Hernán Pérez, fundidor y “estaniador”, y Andrés López de Galarza, tesorero (estas no han sido publicadas¹⁰), aparece la duda acerca del origen del oro que Juan Díaz ha “quintado”. Ambos dicen no saber si el oro es producto de su trabajo en las minas o es oro de otras cuadrillas¹¹. No es de extrañar la duda que recae sobre los comportamientos de Juan Díaz, ya que en la demanda que en 1563 le instauró Catalina Díaz, su hija de la unión con la india Elvira, ella declara que (AHN, 1940b: 31):

[...] el dicho Juan Díaz, hombre rico poderoso y favorecido en la dicha ciudad de Tocaima, y tal que aunque por mi parte le sea pedida alguna cosa de lo sobre dicho ante la justicia ordinaria de la dicha ciudad de Tocaima, no lo alcanzará allí, ni le será fecha ansí por lo susodicho como por haber sido el dicho Juan Díaz Alcalde ordinario en la dicha ciudad y que se espera lo será otro año, y porque los Alcaldes Regidores y Escribanos y todos los demás vecinos de la dicha ciudad, o la mayor parte de ellos, le deben deudas en muchas cuentas de pesos de oro y como este es negocio de tanta calidad, no harán las dichas justicias más de lo que él quisiere.

10 En ambos casos debemos agradecer la transcripción de Nora Díaz, antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Los documentos originales se encuentran en el Archivo General de la Nación, Salón de la Colonia, Miscelánea, tomo XXXII, ff. 978ra-1028v.

11 En relación con el oro que se ha registrado en los libros de la Hacienda Real, López de Galarza manifiesta que “no sabe si lo sacó (con su) cuadrilla o no” (f. 991r.).

El testimonio permite conjeturar que en las minas muchos “señores de cuadrillas” habrían estado endeudados con Juan Díaz, el mismo hombre que proveía comida, ropa y otros bastimentos, y que, con seguridad, cobraba ferozmente sus servicios. Los pagos que estos le hacían debieron ser, en la mayoría de los casos, en oro que el “hombre muy rico y caudaloso” (AHN, 1940b: 32) debió presentar como producto del trabajo de sus propias cuadrillas. Es importante señalar la convicción con que la hija declara que a Juan Díaz las justicias no lo alcanzarán en Tocaima y no harán más que lo que él quisiere, por eso la demanda se instaura en Santa Fe. La razón fundamental arguye, más que la condición de alcalde que tuvo y tendrá el español, las muchas deudas “de pesos de oro” que inclinarían las justicias del lado de el Rico. Otro ejemplo de su carácter voraz es la demanda que instaura contra el albañil contratado para aderezar parte de la casa de Tocaima. Luego de que lo ha obligado a trabajar en las minas, lo señala por no cumplir con los tiempos de construcción¹². Volvamos sobre la región de las minas.

Pero Hernández (Archivo General de la Nación [AGN], Salón de la Colonia, Miscelánea, tomo XXXII, folio 1008r.), como otros testigos, declara que los puentes construidos por Juan Díaz debían atravesar dos ríos caudalosos que no se vadean la mayor parte del año —se refiere a los ríos Lagunilla y Gualí—. Cristóbal de Zamora ofrece un detalle que ayuda a aclarar otro aspecto que ingresaría en la mitología de Juan Díaz: el río que ahora llamamos Lagunilla era llamado “el río de la Lagunilla” (folio 1011r.). Si, como se deduce, había una lagunilla en el río, esta debía estar ubicada en los alrededores del Alto Juan Díaz (sectores El Sirpe o Socavón). El cañón del río Lagunilla tiene una pendiente muy abrupta, de tal manera que es una zona proclive a presentar continuos deslizamientos de tierra, derrumbes que forman represas con enormes piedras propias de la región. La avalancha de 1595¹³, con seguridad, arrastró la lagunilla que daba nombre al río.

Martín Yañes Tafur, uno de los conquistadores que recibió préstamos de Juan Díaz, como asegura Francisco Bravo, dice haber es-

12 La conciliación por dicha demanda, de 1573, reposa en la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango (*Asuntos varios sobre la familia del Capitán Juan Díaz Jaramillo, de los fundadores de Tocaima*. Número Topográfico 929.2). En adelante, este archivo se citará BLAA.

13 Véase el aparte *El volcán de Cartago*, pp. 251-259 de este artículo.

cuchado como cosa cierta que Juan Díaz estuvo al servicio de Cortés, Orellana y Pacheco. Asegura que Juan Díaz prestó dineros a vecinos españoles para sus necesidades y para “comprar haciendas”. También aclara el suceso del traslado de las minas de oro del río Sabandija a Mariquita¹⁴. Al parecer, las minas estaban ubicadas en el Sabandija y Juan Díaz convenció a “los demás señores de cuadrillas de oro” para que se trasladasen a Mariquita, presumiblemente en los alrededores de la actual quebrada Juan Díaz. Al cabo de un tiempo, comoquiera que la extracción de oro se vino a menos, las demás cuadrillas se habrían devuelto para el río Sabandija. Pero entonces las cuadrillas de Juan Díaz y Martín Yañes permanecieron en Mariquita “y después viendo las demás como se sacaba buen oro se volvieron” y abandonaron definitivamente las primeras minas (AHN, 1940a: 13-16). Esta mudanza, quizá orquestada, da para pensar que este conquistador quiso alejar a los demás mineros españoles de unas minas que presuntamente estaban en el cañón del río Lagunilla, en las actuales veredas de Socavón y El Sirpe, pocos cientos de metros antes de la desembocadura del río en el valle del Magdalena.

A la pregunta quince del interrogatorio, Martín Yañes dice que “Juan Díaz ha sacado oro en cantidad en las dichas minas, tanto como el que más sacó, y ninguno más que él” (AHN, 1940a: 16)¹⁵. Estas declaraciones y otras que coinciden en su fantástica riqueza confluyen en la existencia de unas minas inagotables. Tales minas habrían sido explotadas por medio de socavones. En algunos cronistas tardíos se lee acerca de unas minas perdidas o de “los socavones de Juan Díaz” (Rodríguez Freyle, 1979: 376), que aún no se sabe con exactitud en qué lugar del norte del Tolima se hallarían. La aparición de la palabra *socavón* en el *Diccionario de Autoridades* data de 1739 y dice: “Cueva que fe hace al través debaxo de algun cerro, ó monte” (Real Academia Española [RAE], 1726-1739)) trae también un ejemplo de su uso en la

14 Carranza se confunde al creer que la mudanza se hace de Mariquita al río Sabandija (1941: 41). Esta confusión se debe a la oscura forma de plantear la cuestión en las preguntas de la probanza y a las ambiguas declaraciones de los testigos. No obstante, en la declaración de Martín Yañes es claro que el movimiento de las minas es en el sentido que decimos.

15 La transcripción que hace Carranza de la declaración de Yañes (1941: 45) reza así: “dixo este dicho testigo que sabe quel dicho Juan Díaz ha sacado oro en cantidad en las dichas mynas tanto como el que más sacó quintando mas quel...”

Historia natural y moral de las Indias de José de Acosta (1962: 155): “para remedio de esta tan gran profundidad de minas se inventaron los socavones, que llaman: que son unas cuevas que van hechas por bajo desde un lado del cerro, atravesándole hasta llegar a las vetas”¹⁶. Cabe preguntarse si las minas de Juan Díaz no estarían ubicadas en el sector Socavón a unos quinientos metros del alto Juan Díaz, en el actual municipio de Armero-Guayabal. En esta misma zona, según nuestra exploración etnográfica iniciada en el año 2007, circula la certeza de que todos esos cerros están atravesados por cuevas que van a dar a vetas de oro y plata que comunican la cordillera Central, desde el Nevado del Ruiz, hasta las minas de esmeraldas del otro lado del río Magdalena, en la vertiente de la cordillera Oriental colombiana. Cabe preguntarse también por el lugar en el que estuvieron unas minas conocidas como las de “La Trementina”, mencionadas únicamente por Gonzalo Pérez de Vargas (1993-1995: 376) en una breve descripción de Tocaima, que data de cerca de 1572.

Los cronistas del siglo xvii convirtieron las minas de Juan Díaz en un misterio. Un enigma desde la forma en que explotaba las mismas hasta el lugar exacto en que se hallarían. Flores de Ocariz dice que la mina se hundió “y no fe ha podido Volver à hallar” (1990 t. II: 139).

Sin embargo, la riqueza de Juan Díaz se materializó en un lugar diferente a las minas que fueron secretas o no existieron. La casa que construyó en Tocaima es objeto de reiteradas y monótonas descripciones que aparecen en documentos coloniales y, sobre todo, en cronistas tardíos. La primera descripción que conocemos es la que hace Gonzalo Pérez de Vargas (1993-1995: 369-382) antes de la desaparición de Juan Díaz. El documento (p. 391) empieza así:

Es la çiudad de Tocayma una pequeña poblaçión en el nuevo rreyno de granada que terná v(e)z(in)osasta quarenta casas y la mayor parte dellas de cal y ladrillo entre las cuales ay una que hedificó el capitán Joan Díaz Xaramillo vezino della, las cuales se tienen por las mejores que ay en estas partes de yndias, ansí por ser buen hedifiçio y muy grandes como por tener todo el maderamyento de pul(i)díçimos artesones entre tallados y todo de madera de çedro de la qual y de *nogal*, es todo el maderamyento

16 Acosta explica la forma en que se labran las minas de Potosí.

destas casas las quales aún no quedaron del todo perfectas y acabadas porque la muerte previno a su edificador. Haze muy hermosa perspectiva este edificio a los que bienen de Santa ffee porque la primera y mejor casa que ven y todas las demás del pueblo son del mejor edificio que ay en este rreino.

La muerte del edificador habría demorado la construcción que, al parecer, se llevó más de quince años. La obra inició una vez que Juan Díaz se casó con Francisca Ortiz en 1560, y aún en 1573 había pleitos por la factura de labores de albañilería en esta (BLAA). Destaca la presencia de artesones tallados y maderas de la mejor calidad. La segunda descripción con la que contamos, de la “Relación de las cosas notables que hay en el Distrito de esta audiencia de el Nuevo Reyno de Granada” sin firma ni fecha —pero de cerca de 1608, según Hermes Tovar, quien la transcribe¹⁷—, dice así refiriéndose a la ciudad de Tocaima (1993-1995: 494):

Aquí hubo un hombre humilde que fue muy rico y de tan buen discurso que pareciéndole iría muy adelante su ciudad, en ella labró una casa muy grande de madera dorada, lazos y artesones que hizo traer de Castilla y azulejos sevillanos con 4 torres que tiene los chapiteles de lacta, cabrán dentro todos los vecinos de la ciudad que serán 40 y bien escasos en todo con sus familias, habitanla [*sic*] murciélagos.

Que la casa fuese de madera dorada es un detalle que en ningún otro documento aparece. Sin embargo, sea cierto o falso, es un detalle que se adhiere rápidamente a la figura de el Rico, junto a otra certeza de todos los comentaristas, pero que no tiene una evidencia mayor, que Juan Díaz fue de origen humilde y “llegó a tener tanto como el que más”. Fray Pedro Simón (1981 t. IV: 191) es parco en la descripción de la casa de Tocaima, aunque la califica como propia de la nobleza. Dice que luego de la fundación, a la ciudad:

Le dispusieron las cuadras y solares que se repartieron según la cantidad de los vecinos que se hallaron en aquella sazón, para

17 El documento se encuentra en el Museo Británico, Sala de Manuscritos, *Gayangos* 13992, ff. 334r.-340r.

que cada cual a su gusto edificase su casa pajiza, como se hizo con ayuda de los vasallos del Tocaima y otros, hasta que después se fundaron más de intento, de piedra, tapia y teja, y aún Juan Díaz edificó algunos años después una tan suntuosa y bien acabada, que podía competir con la de un gran príncipe [...].

Otros cronistas son más generosos en los detalles de la casa. Veamos la versión de Juan Flores de Ocáriz, hacia 1674 (95 años después de la desaparición de Juan Díaz), en el árbol décimo de sus genealogías (1990 t. II: 139):

Iuan Diaz Xaramillo, hombre poderofo, que fabricó en Tocayma las cafas mas famtuofas que ha auido en el Nuevo Reyno de Granada, que por ellas eftuuo en mudarfe la real Chancillería á aquella Ciudad, y para fu efidicio hizo traer de Seuilla azulejos, y otras cofas [...].

Es en Flores de Ocáriz que aparece por vez primera la versión de que la Real Audiencia (Chancillería) se trasladaría a Tocaima gracias al esplendor de “las casas” de Juan Díaz. Lucas Fernández de Piedrahita, que escribe quince años después de Ocáriz, trae más detalles: explica que “deseando eternizarse en la posteridad labró una casa que pudiera servir decentemente de Alcázar”, y cuenta que trajo de Castilla azulejos, vidrieras, rejería y artesones dorados (1973: 568). Alonso de Zamora (1945 t. II: 315-316), quien publica en 1701, añade a los lujosos detalles y a la convicción de que Juan Díaz quería “eternizarse” que la casa podría “servir de Alcázar á nuestros Reyes”. Como vemos, las dimensiones y las riquezas de la casa de Juan Díaz parecen acrecentarse con el paso del tiempo. Igual ocurrió con sus minas. Igual con la convicción del mundo colonial de que los caudales de Juan Díaz tenían alguna mácula notoria en las dimensiones de su morada y en la exhibición de tanto poder y fastuosidad. Una primera conclusión que destiló el paso del tiempo fue que Juan Díaz creía tener tanto como los reyes para labrarse una casa de su estatura o, peor aún, quería ser eterno. El crecimiento sin medida de la riqueza fue visto como síntoma de una ambición sacrílega.

Sin embargo, para que este crecimiento sin medida de la riqueza de Juan Díaz en las narraciones coloniales fuera posible, debieron ocurrir dos catástrofes. La primera está siempre asociada a la descripción

de la casa: la creciente de 1581 en el río Patí. La segunda permaneció oculta, como el amor de Juan Díaz, por la niebla de la historia: la erupción del volcán de Cartago en 1595. Empezaremos por la primera.

LA CRECIENTE DEL RÍO PATÍ Y LA RUINA DE JUAN DÍAZ

La versión económica y dramática de Rodríguez Freyle incluye, de forma equivocada, a Juan Díaz entre los conquistadores que vinieron con Belalcázar: “Juan Díaz, hidalgo, Vecino de Tocaima, por otro nombre el Rico, que hizo la casa grande de Tocaima; con azulejos, y se la ha comido el río sin dejar piedra de ella” (1985: 102)¹⁸. El cronista supone sabido por todos que había una “casa grande de Tocaima”, la misma que será llamada así por Francisca Ortiz en la demanda que instaura contra uno de sus hijos con Juan Díaz (BLAA), y en otro lugar, por Rodríguez Freyle (1979: 306)¹⁹, y explica, de manera sencilla y contundente, que la casa fue comida por el río, exagerando a tal punto la catástrofe que agrega, contra toda evidencia, “sin dejar piedra de ella”. Aunque esto no fue cierto, que toda la riqueza de Juan Díaz se perdió en la avenida del río o quedó oculta por ella, es la mayor certeza que sobre los bienes de el Rico sobrevive en el periodo colonial.

Según cuenta Zamora (1945 t. I: 349):

Con grande estrago manifestó el tiempo, que los Conquistadores erraron el sitio, que eligieron para la fundación de Tocayma; porque cercano el río empezó á entrarse en la Ciudad, derribando los más cercanos edificios. El año de 1581 fue tan grande la inundación, que la arrassó con pérdida tan considerable de los vezinos, que los dexó destruidos, y humillada aquella grandeza, con que la avian ilustrado [...].

En 1581, la avenida del río Patí (hoy río Bogotá), que antes de eso había inundado cuatro veces la joven ciudad, empantanó la casa de

18 Optamos por no usar el “hidalgo” como apellido (como erróneamente lo hace la edición de biblioteca Ayacucho), por eso, solo por esta vez, usamos la edición de Editorial Bedout (1985), página 102.

19 En la descripción de la terrible muerte por celos de una de las hijas del español a manos de su esposo. Este suceso habría tenido lugar hacia 1583. El yerno de Juan Díaz era García de Vargas, hijo de Bernardo de Vargas Machuca, uno de los fundadores de Trinidad de los Muzos y escritor de *Milicia y descripción de las Indias*.

Juan Díaz. Toda la riqueza que habría tenido, a excepción de parte del artesonado, se perdió. Pedro Simón, en 1621, decía que la casa “podía competir con la de un príncipe, aunque ya el río, su convecino, va concluyendo con ella” (1981 t. IV: 191). Flores de Ocáriz menciona la creciente al paso: “para fu efidicio hizo traer de Seuilla azulejos, y otras cofas; inundolas el rio, y, azulejos, y otros despojos firuen en la Iglesia de fu Conuento, y en cafas dél” (1990 t. II: 139). Los artesones del techo de la casa de Juan Díaz se encuentran en el presbiterio de la actual iglesia de la Concepción, en Bogotá; ¡la casa de Juan Díaz era tan magnífica como una iglesia colonial! Fernández de Piedrahita (1973: 568) añade acerca de la casa que

después de asolada con las inundaciones y crecientes del Patí, han sido bastantes las ruinas para hermostear las iglesias parroquial y de Santo Domingo, que se han labrado en la nueva ciudad, y lo que es más, para el magnífico templo de la Limpia Concepción de Santa-fé, que es uno de los ilustres y aseados de las Indias, sin que de toda aquella riqueza y majestad haya dejado el tiempo otras señales, pues en el mío he conocido muchos de sus descendientes en suma pobreza.

La creciente que bajó por el Patí fue el comienzo de la tragedia de la familia de Juan Díaz. Cien años después, según afirma el cronista, sus descendientes estaban en la miseria. Ocáriz recuerda que “nietas fuyas fe vieró pidiendo limofsna, exemplo, y castigo de fobervia” (1990 t. II: 139). Y es a partir de este autor que aparece en los documentos escritos el convencimiento de que hubo tanta riqueza que había en ello mucha soberbia. Por ende, que en castigo habrían sobrevenido la inundación y la ruina. Sin embargo, los elementos recurrentes de la historia de Juan Díaz ya se encuentran claramente señalados en Piedrahita: minas habidas por modo extraño, casa fabulosa, ánimo desafiante e insensato, crecientes e inundaciones provocadas por el río, riqueza perdida o malgastada. Para que estos elementos se sedimentaran en la memoria oral, que con seguridad consultaron el obispo y el genealogista, tuvo que pasar un siglo. Veamos otras variaciones sobre la historia de Juan Díaz. Soledad Acosta (1883: 404), en una versión ya bastante tardía, del siglo XIX, y confundiendo personajes, afirma que

Le llamaban *el rico*, porque era dueño de las minas de oro de Tocaima, que se taparon en tiempo de su hijo, del mismo nombre.

Este último había mandado labrar las casas más suntuosas que se vieron en aquel tiempo en todo el Reino; y como era soberbio y orgulloso, y cuando creció el río Bogotá destruyó las casas, y se taparon las minas, decía la gente de Tocaima que aquello le había sucedido en castigo de su soberbia.

Para esta autora, la pérdida de la casa y la de las minas se debe a la misma creciente. Allí se han condensado cuatro elementos: casa y mina (materializaciones de una riqueza fabulosa), creciente del río y castigo por soberbia. Aunque la creciente es en sí misma misteriosa, también hay eventos mágicos en torno a las minas. Volvamos a Oca-riz (1990 t. II: 139):

[...] facabale fu quadrilla de Negros considerable oro cada femana, y porque en vna folo le traxeron vn borceguí lleno de oro, menofpreciandolo por poco, lo derramò, y defde aquel dia fue decayendo, porque fe hundió la mina cogiendole los Negros dentro, y no fe ha podido Volver à hallar [...].

Al tiempo que derramó el oro, mediando un principio mágico de simpatía, la mina fue decayendo y se derrumbó sepultando a los negros, quienes, por lo que se colige, serían los garantes de la apreciada producción. Sin embargo, no hay consenso entre los primeros cronistas sobre el derrumbe de las minas, sino sobre la creciente que se llevó la casa. Creemos que no hay incompatibilidad, la razón es que la riqueza soberbia se materializó en la casa, pese a que proviene del oro de las minas. Un borceguí era una especie de zapato que llegaba hasta media pierna (una bota gigante o una cornucopia, un cuerno lleno de oro): entendemos que había mucha soberbia en considerar poco tanto oro. Tanto es el oro que el mundo colonial le atribuye a Juan Díaz, que Piedrahita afirma que este “habiendo encontrado una mina de oro por modo extraño, sacó de ella tanta cantidad, que lo medía por fanegadas” (1973: 568). La fanega es una medida tradicional de capacidad para arenas y tierras usadas en la construcción de casas (áridos). Equivale a una arroba, 25 libras o un cuarto de bulto, aunque la equivalencia varía según los lugares. Pero fanega es usado también para dar cuenta de la cantidad de tierra necesaria para producir una fanega de trigo; con la adición al final, fanegada es sinónimo de abundancia de

riqueza (RAE, 1726-1739). Lo que quiere decir, también por un “modo extraño”, que Juan Díaz trataba el oro como si fuese tierra “de obra” o, que viene a ser lo mismo, que el oro de Juan Díaz estaba en granos, en polvo o molido; y que era transportado en “bultos”. En consecuencia, tendría tanto oro como para construir casas o, que se seguiría lógicamente, su casa era o pudo ser de oro. Recordemos que la segunda descripción de su casa dice que la madera era dorada (Anónimo, 1993-1996: 494). Pero, además, puede leerse que tenía tanto oro que era como si todas sus tierras fueran de oro.

El padre Alonso de Zamora (1945 t. II: 315-316) aclara el “modo extraño” por el cual conoció las minas y enfatiza la forma de medir el oro;

[Tocaima] tuvo muchos vezinos ricos, y poderosos, y vno de ellos fue Juan Diaz Xaramillo, que aviendo hallado vn negro suyo vna mina de oro, por el indicio de que las hormigas, para limpiar sus madrigueras, sacaban algunos granos. Fue tan grande la riqueza que sacó, que ya no lo pesaba á marcos, sino que lo media por fanegas.

En esta versión de la colonia tardía aparecen las hormigas como mediadoras de la relación entre el negro y el oro de la misma forma en que el negro es mediador de la relación entre Juan Díaz y las minas. En otras palabras, las hormigas son al negro lo que el negro a Juan Díaz. En un contrato de palabra, pero contrato de honor como cabe en toda empresa en que la palabra se empeña, el negro sale más honorable que el español. La traición del último pudo ser la razón de su condena. Pero en Juan Díaz el pecado no es la traición de la palabra empeñada sino la soberbia. Fue la ambición de tener más lo que le perdió. Como quiso tener más, todo lo perdió (cfr. Vargas Machuca, 1892 vol. I: 73): recordemos que en la versión de Ocariz la mina se hundió y en ella los negros. En las versiones consideradas hasta ahora, así como en la propia declaración de Juan Díaz, es evidente que los negros ocupan un importante lugar en la relación entre Juan Díaz y la riqueza. Pareciera que es debido a la presencia de los negros que las minas producen tanto. Pero también es como si el negro garantizara la extraña circunstancia de unas hormigas que acarrean oro molido. El negro nunca es personaje activo sino más bien un mediador. Es como si algo mágico lo rodeara: la magia del negro garantiza la abundancia del oro. Cuando

desaparezca el negro de la narración, como es necesario en la lógica de las representaciones del mundo colonial, aparecerá el diablo.

Esta historia de las hormigas aunada a la de la soberbia y la tacañería de Juan Díaz, como la magnitud de su riqueza, crecen durante el periodo colonial. Las historias impresas acerca de este personaje lo ubicarán sobre todo en la cordillera Oriental, en los alrededores de Tocaima y en toda la vertiente de esta cordillera al Magdalena, y en consecuencia dejarán de lado los lugares en donde estuvieron sus más fabulosas minas. En el camino que comunica Tocaima con Bogotá, el Rico tuvo una finca tan grande que en sus propios terrenos se fundó una población llamada “La Mesa de Juan Díaz”. En ese lugar, como en muchos otros, en torno a la figura de Juan Díaz pulularon historias que fueron calificadas como fantasiosas e inverosímiles (cfr. Carranza, 1941; Colmenares, 1978). Fray Juan de Santa Gertrudis (1970: 187-188), en el capítulo VI de *Maravillas de la naturaleza*, que data de 1790, más de dos siglos después de la desaparición del conquistador, dice de La Mesa de Juan Díaz:

Esta mesa es un empinado cerro muy eminente, que arriba forma un llano que tendrá una milla de largo, y en proporción de ancho. En años anteriores lo compró al rey un español llamado Juan Díaz, y fundó en él una grande hacienda, y de esto tomó la denominación de La Mesa de Juan Díaz. Es tierra templada y de todos frutos y semillas prueban en él. Tuvo pues este hombre una ventura, pero no la supo conservar, y Dios que se la dio, se la quitó después. Fue el caso que uno de los negros esclavos que tenía encontró dentro de un pedazo de monte muchos montoncitos de oro en polvo, que de sus nidos, en lugar de tierra, sacaban las hormigas que vivían en todo aquel monte. El negro avisó a su amo, el cual fue con el negro allá. A lo que vio tanta riqueza, encargó el secreto al negro, y desde aquel día empezó con todo sigilo a acarrearlo a su casa entre los dos. Ya que tuvo el oro en su poder, se puso muy soberbio, y viendo que las hormigas siempre proseguían en volver a sacar más oro, se figuró que habría mucho, y receloso que su negro no descubriese a nadie aquel secreto, un día estando con él en el monte, mató al negro. Pero al instante todo el oro de los hormigueros, y el que tenía ya en su casa, se volvió estiércol de hormigas, y él, de pesar, dentro de breve tiempo, murió impenitente.

En Santa Gertrudis aparece algo que hasta ahora no habíamos querido resaltar: Juan Díaz es un hombre afortunado. “Tuvo una ventura” dice el cronista; y todos los demás, sin detenerse mucho en la afirmación, coinciden en que era un “hombre rico, poderoso y favorecido”. Su apodo mismo señala que era consentido por la fortuna. El Rico en su aventura americana consiguió lo que venía a buscar y encontró más. El conquistador conquistó incluso al amor. Juan Díaz se casó con la india Elvira y no se separó de ella hasta seis o siete años después de que muriera. Cuando se volvió a casar, fue evidente que la segunda alianza, esta sí legal, pretendía preservar y acrecentar sus posesiones. Queda la duda de la influencia que Elvira habría tenido sobre Juan Díaz luego de casi veinte años de convivencia. Queda el convencimiento de que se desplazó por el Nuevo Mundo en busca del oro, primero y, luego, en persecución de El Dorado o de esmeraldas como la de Manta. No es casual que fuera a dar al único lugar que tenía esas dos formas de riqueza: el Nuevo Reino; ni que se quedara en Tocaima, a medio camino de las Sierras Nevadas de Cartago y de la tierra de los Muzos²⁰. Todo esto porque si volvemos sobre la descripción de El Dorado, un rey cubierto con trementina que se derrama oro en polvo sobre la piel, y que hace esto en una laguna, pareciera que Juan Díaz, de la mano de sus conquistas (Elvira y la riqueza), se dejó conquistar por la mitología del Nuevo Mundo a tal grado que él mismo se fue convirtiendo en una especie de “hombre dorado”. En los alrededores del río de la Lagunilla queda memoria de sus minas, que pudieron ser “los socavones de Juan Díaz” o “La Trementina”²¹, minas de donde, aparentemente, sacaba tanto oro en polvo, que lo medía por fanegas y con él construyó un palacio de maderas doradas, digno de los Reyes de España. Juan Díaz fue El Dorado (o algo muy similar); hizo de él mismo eso que fue a buscar. Pero su inmersión en la mitología americana resulta más orgánica.

Volvamos a Santa Gertrudis. El hecho de que la condena no consista en una creciente arrasadora, sino en una repentina transformación del oro en estiércol de hormiga y en una muerte en pecado y

20 Recordemos que casó a una hija del segundo matrimonio con el hijo de Bernardo de Vargas Machuca, conquistador y fundador de Trinidad de los Muzos.

21 Una quebrada La Trementina corre en inmediaciones del municipio de Venadillo, unos pocos kilómetros al sur del río Lagunilla.

“de pesar”, incorpora dos elementos que implican una transformación de los motivos adheridos a la historia de Juan Díaz, aunque se pueden ver en consonancia con su espíritu general. La transformación de la creciente en un montón de estiércol de hormiga es congruente con versiones posteriores en donde quedará, luego de la creciente, un peñalero desolado e infértil. La narración de la muerte, “de pesar”, es un elemento que no se menciona mucho, aunque queda por resolverse lo que ocurre con la pena o el pesar de Juan Díaz. Siguiendo la lógica de la condena por la soberbia, una muerte no es suficiente castigo; y el pesar podría sugerir que el Rico quedó “en pena”.

Debe señalarse también que parece haber una relación estructural entre Juan Díaz y los cerros —recordemos que además de La Mesa hay otro cerro que se llama Alto Juan Díaz (pero en la otra cordillera, al otro lado del valle del Magdalena)—. Dicha relación, claro está, puede deberse a la gran cantidad de tierras que todas las fuentes admiten como propiedad del español. Pero también puede deberse a una operación lógica que junta una casa inmensa llena de riquezas con unos cerros “eminentes” llenos de oro. Así pues, una primera relación intrínseca que podemos advertir en torno a la riqueza de Juan Díaz es que se condensa, de preferencia, en dos lugares: “la casa grande” y las minas de oro. Ambos lugares ocupan plazas intercambiables: la magnífica casa es una mina de oro porque está llena del oro de las minas y las minas son una magnífica casa subterránea. La casa tan grande que es castillo, palacio, alcázar o montaña; y las minas que están atrapadas en la montaña, en las inmediaciones del Alto Juan Díaz o, como admite Carranza que dicen sus paisanos, en el cerro Guacaná (1941: 58). Pero además, el dueño de las minas y de la casa está atrapado en ellas. Si la creciente se llevó la casa y cubrió las minas, Juan Díaz está atrapado en ellas. Antes de seguir desarrollando este punto debemos adentrarnos en la segunda catástrofe y volver a la cuenca del río de la Lagunilla, en donde hay noticias de avalanchas históricas.

EL VOLCÁN DE CARTAGO, EL TEMBLOR DE 1845 Y EL CONVENCIMIENTO DE EL ZOCO GRABIEL

El volcán de Cartago, según Fray Pedro Simón, era “un cerro redondo nevado” (1981 t. IV, parte segunda, noticia sexta, cap. XLI: 306);

más adelante en su obra (1981 t. v, parte tercera, noticia tercera, cap. vi: 299) lo describe como

[...] una teta o peñol redondo y tan alto, que de casi todas las partes que lo son en este Nuevo Reino, se descubre siempre que el tiempo está despabilado y de buen brusco, por estar tan empinado y todo él cubierto de nieve, fuera de lo último de su cumbre, que la derrite la fuerza de calor, fuego y humo que sale a veces por la boca que tiene abierta en que se remata su punta [...].

El domingo 12 de marzo de 1595, día de San Lázaro que siguió a la primera noche de luna nueva, en horas de la mañana, según este cronista (1981 t. iv: 306; t. v: 300), se escuchó un fuerte sonido y luego tres poderosos estruendos²². Después una espesa capa de ceniza oscureció el mundo alrededor de las Sierras Nevadas de Cartago (Simón, 1981 t. v: 300). Luego

comenzaron a salir tan crecidos borbollones de ceniza orizente una noche muy oscura de tempestad y sin luna [*sic*], y comenzó a caer envuelta con piedra pómez tan menuda como arena, que fue acrecentándose poco a poco, hasta ser como menudo granizo y que hacía el mismo ruido que en los tejados. Duró esto como dos horas, habiéndose aclarado algo el aire, hasta que después de ellas tornó a oscurecerse con un nubarrón tan espeso que no se podía leer una carta, con ser casi medio día [...].

Cayeron fragmentos de piedra pómez varias millas alrededor “causados de haber reventado este cerro por bajo de la nieve por el lado que mira al este [...]”. Sendas crecientes se formaron en los ríos Gualí y Lagunilla. Simón (1981 t. iv: 306-307) dice que los ríos:

debieron de atajarse con la tierra que arrojó la reventazón y rebalsando algún tiempo sus corrientes, salieron después con tanto ímpetu, ayudado por ventura de nuevas fuentes que se abrieron

22 En el tomo iv Simón dice que fue a eso de las once de la mañana, mientras que en el v dice que a las ocho de la mañana. En la “Relación de las cosas notables que hay en el Distrito de esta audiencia de el Nuevo Reyno de Granada” (Anónimo, 1993-1995: 493) se lee que el “cerro nevado” es conocido como volcán de Gualí y que la explosión ocurrió a las cinco de la mañana, “el día de la resurrección de Lázaro, año 94”.

en esta ocasión, que fue cosa de asombro sus crecientes y el color del agua que traían que jamás parecía que era agua, masa de ceniza y tierra, con tan pestilencial olor de piedra azufre que no se podía tolerar de muy lejos. Abrasaba la tierra por donde se extendía el agua y no quedó pescado en ninguno de los dos que no muriese. Fue más notable esta creciente que en el río Gualí, en el Lagunilla, cuya furia fue tal que desde donde desemboca por entre dos sierras para salir al llano²³, arrojó por media legua muchos peñascos cuadrados, en que se echó de ver su furia más que si fueran redondos, y entre ellos uno mayor que un cuarto de casa. Ensanchóse por la sabana más de media legua de distancia por una parte y otra, mudando por la una de nuevo la madre y anegando la inundación todo el ganado vacuno que pudo antecoger en cuatro o cinco leguas, que fue así extendido hasta entrar en el de la Magdalena, abrasando de tal manera las tierras por donde iba pasando, que hasta hoy no han vuelto a rebrotar sino cual y cual espartillo. No se sabe haber hecho otros daños.

En la parte tercera de sus *Noticias historiales* Simón no describe en más la avalancha si no es repitiendo que los ríos se salieron de madre “dejando la tierra por donde derramaron tan quemada, que en muchos años después no producía la tierra ni aún pequeñas hierbas” (1981, t. v: 301). Este será un motivo recurrente de la memoria de las avalanchas en el río Lagunilla. Otro es la mención al sitio en donde las crecientes se disgregan por el llano, el final del cañón del río que, como su nombre lo indica, funciona como un estrecho por donde se proyecta lo que viene desde el páramo o lo que se junta en la travesía. Otro motivo será la noche oscura que se formó en cercanías del mediodía y que impedía leer una carta si fuere necesario. Y uno más será la seguridad de una represa que al desbordarse formaría la avalancha.

El miércoles 19 de febrero de 1845 una nueva creciente bajó por el Lagunilla. En esta ocasión murieron alrededor de mil personas. La descripción más generosa, y la primera, es del geólogo Robert J. Treffry, quien entonces trabajaba en una de las minas de plata de Mariquita y escribió una carta firmada en Tasajeras el viernes 21 de febrero.

23 Una de esas sierras, la del lado norte, termina en el Alto Juan Díaz.

Esta carta fue publicada por el periódico *El Día* de Bogotá el 10 de marzo (Espinosa, 2001: 67). Veamos algunos apartes (pp. 67-68):

El miércoles 19 del corriente un poco antes de las 7 de la mañana se oyó un grande ruido en el llano del río Lagunilla y al mismo tiempo hubo un temblor de tierra. —Luego apareció en la angostura por donde sale el río de la cordillera una inmensa ola de barro que siguió con suma rapidez por todo el llano a uno y otro lado del río llevándose los montes de árboles grandes como paja, envolviéndolos y cubriéndolos de tal suerte que no quedaba señal alguna de haber habido monte—. Lo mismo sucedía con las casas y caneyes que encontraba en su curso, cubriéndolos juntamente con sus habitantes, alcanzando y envolviendo a los infelices que desparvoridos huían de la muerte; así es que toda la población de la parte superior del valle ha sido destruida, y muchos que pudieron escapar del torrente y ganar algún alto o palizada han quedado aislados y se mueren de hambre y sed porque es imposible socorrerlos, habiendo quedado todo el llano cubierto de una capa de lodo y arena tan profunda que nadie puede pasar por encima sin consumirse, solamente algunas pocas personas que se aislaron cerca del borde del torrente han podido salvarse por medio de caminos formados con ramas de árboles. [...].

Este grande torrente no consiste solamente en lodo, es una mezcla de piedras, cascajo, arena y barro junto con grandes masas de nieve que ha bajado en tanta cantidad que aún después de tres días no se ha disuelto enteramente porque la capa de tierra que la cubre la protege del calor [...].

Esta espantosa inundación ha sido producida por el derrumbe de un pedazo del páramo nevado del Ruiz, en donde tiene su nacimiento el río Lagunilla.

El aspecto del llano de Lagunilla actualmente es el de un desierto de arena o playa de mar con unas isletas de monte y algunos árboles grandes aislados esparcidos [...].

Esta segunda avalancha, a diferencia de la anterior habría sido producto, según la conclusión del geólogo Armando Espinosa, de un sismo que provocó el desprendimiento de una parte del casquete glaciar del nevado del Ruiz (2001: 79). La ausencia de fumarolas, de lluvia

de ceniza y de piedra pómez en esta ocasión es otro argumento. Además, a diferencia de la más conocida erupción (de 1985), el lodo no era nauseabundo, no se habla de azufre, y había enormes pedazos de hielo que no se derretían aun después de quedar tres días en una zona que promedia los 28 grados centígrados de temperatura. La descripción del horror que causó esta segunda avenida solo es comparable a las descripciones que tenemos de la avalancha del 13 de noviembre de 1985. Solo que en esta última, la segunda noche después de la luna nueva, la tragedia creció exponencialmente.

Por sus proporciones, no es comparable la avalancha que bajó por el río Patí en 1581 a aquellas que han bajado por el Lagunilla. Las explicaciones que encontraría un estudio geológico son también distintas. Es predecible que las minas de el Rico (los Socavones de Juan Díaz o La Trementina), que como hemos supuesto hasta ahora quedaban cerca de la desembocadura del Lagunilla al llano, se vieran afectadas por las crecientes de 1595 y de 1845: las minas, que debieron ser socavones, fueron cubiertas por el lodo. Es un hecho comprobado que la casa de Juan Díaz fue arrasada y solo se salvó el artesonado del techo. Sin embargo, la memoria colonial y republicana —pero creemos que el espíritu colonial da forma a narrativas incluso contemporáneas— ha vertido todas estas avalanchas en una narrativa estereotipada que se encuentra en varios textos de los siglos XIX y XX. Veamos.

En su prolongada versión de la historia de Juan Díaz, a quien por vez primera llama “el Sevillano”, Medardo Rivas (1983: 100-115) cuenta la historia del amor pasional que el español sintió por una joven Elvira²⁴, hija mestiza de un viejo capitán español que llama Gonzalico (Hernán González) y que es apreciada por este como dama de corte española o como un tesoro. En esa historia, tras orquestar la pérdida de la virtud de la joven y la condena de su enamorado (Peñalver), Juan Díaz organiza “una espléndida cena en su casa en la noche del viernes santo, día 9 de abril” (p. 113). Muchos nobles, deudores del español, se comprometen a asistir: “al cabo de dos horas el pueblo se olvidaba de que era viernes santo” (p. 113). Gonzalico busca a su hija y va a dar a la

24 Carranza (1941) hace notar la equivalencia de los nombres de esta Elvira y la difunta madre de las primeras hijas de Juan Díaz.

casa de Juan Díaz, en donde este la oculta. Cuando Juan Díaz descubre a la hija de Gonzalico y dice que ella misma lo ha buscado (p. 115)²⁵,

El viejo Gonzalico se quedó como herido por un rayo: los invitados echaron vivas a Juan Díaz y apuraron sus copas.

— ¡Maldito seas, Juan Díaz! dijo el viejo. ¡Malditas sean tus riquezas!

— ¡Ni Dios puede quitármelas, dijo Juan Díaz, ni Dios puede quitarme a Elvira!

Entonces un vago rumor empieza a oírse, la multitud grita en la calle espantada, el ruido se aumenta y se hace atronador y terrible, un viento colosal apaga todas las luces y una ola inmensa de agua invade el salón y se lleva todo cuanto se le opone.

Una inmensa creciente del Bogotá se llevó con Juan Díaz la casa grande y la ciudad de Tocaima.

Manuel José Forero en su *Selección de tradiciones santafereñas* (1938) cuenta la historia de manera diferente en su argumento, pero igual en su desenlace. Hay además un detalle extraño. Dice que a Juan Díaz lo vieron en compañía del mohán del río Ricachá o San Francisco, el cual nace en el páramo de Choachí y sale a la sabana por entre los cerros de Monserrate y Guadalupe. En Forero no hay Gonzalico ni Elvira. La mujer es una joven española, Juana de Molina, quien fue burlada por el hombre “de ojos negros” que, luego de conquistarla y llevársela de Santa Fe, la abandonó en una cueva mediterránea. La creciente del Patí sería un castigo debido a la maldición de la mujer desairada. Juan Díaz habría recordado a Juana mientras era arrastrado por las ondas de la creciente en medio de la noche espantosa.

Pedro Alejo Rodríguez (1938) incorpora dos detalles más. Hace participar de la leyenda de la mestiza Elvira a su madre, la india Firavita, fiel esposa de Gonzalico. Una vez Juan Díaz asegura que ni Dios puede quitarle sus riquezas (Rodríguez, 1938: 47):

[...] mil saetas luminosas hirieron el firmamento; las nubes se soltaron en lluvia frenética, y el trueno empezó a reventar por la llanura.

25 Una versión más corta de los mismos hechos y con los mismos personajes aparece en Ocampo (1996: 104-106).

Embravesiose también el *jeque* o *mohán* del Tequendama, y desencadenando una gigantesca creciente del *Patí*, arrasó para in sécula entre las ondas a la vieja ciudad, con todo y el águila de dos cabezas de su escudo, la *Casa grande*, Juan Díaz y Hernán González, *Fitavita*, Peñalver y doña Elvira.

Aquí hay elementos que se creerían surgidos de la simple fantasía de los autores. Pareciera que en Rivas, Forero y Rodríguez, la imaginación de cada uno fue agregando cada vez más detalles traídos de los cabellos, razón por la cual Carranza (1941) elude el análisis de lo que afirman. Con todo, creemos que esos detalles, fantásticos a primera vista, adquieren especial relieve si los comparamos con la tradición recogida por Aristóbulo Pardo hacia 1947 en inmediaciones del Alto Juan Díaz, al costado norte del río Lagunilla.

Gabriel, en Armero lo llamaban “el Zoco Grabiel”²⁶, llevó al folclorista al Alto Juan Díaz. Le explicó mientras subían la empinada cuesta que allá no podía quedarse. Una vez que llegaron al Alto, dijo que todo eso eran tierras de labranzas, muy fértiles, “y ahora no son sino peladeros” (Pardo, 1947: 101). Le dijo que Juan Díaz había sido muy pobre y que debido a tanta hambre que aguantó se le dañó todo y no tenía por dónde hacer del cuerpo (p. 103). Le contó que allí Juan Díaz tenía su casa, que era un palacio, que tenía de todo: ganado, bestias y “tantas riquezas que no tenía más tierra porque no le daba la gana”. Las hormigas le traían el oro hasta la casa y él trancaba las puertas con piedras de oro. La loza, los vasos, la cama, los frenos de los caballos, los estribos, las hebillas y las ollas en que cocinaba, todo era de oro (p. 102). Le contó además que una noche Juan Díaz estaba bebiendo mucho vino, porque no podía comer nada, ya que no tenía ano, y entonces llegó un limosnero a pedir posada y comida; luego de ser maltratado por Juan Díaz, el limosnero se convirtió en un sacerdote que lo conminaba a compartir su riqueza. Juan Díaz lo amenazó con hacerlo “hasta tragar tierra”. De la conversación se sobrentiende que el español pudo hacer pacto con el diablo (por eso las hormigas le traen el oro). El cura lo amenazó con un castigo divino, pero Juan Díaz le respondió que “ni Dios con too su poder podía quitarle too lo

26 Por zoco ha de entenderse ‘zurdo’.

que tenía: que toda la región era de él; que ni Dios se la podía llevar de 'onde 'staba; que to'el oro que había debajo de to'esto era también de él, y que ni Dios se lo podía llevar de ahí" (pp. 102-103). El cura se fue y Juan Díaz se acostó a dormir la borrachera. Luego, esa misma noche, llegaron dos viejitos, los padres de Juan Díaz, pero él no los reconoció y los expulsó tirándoles una moneda de oro. Entonces el padre de Juan Díaz dijo: "ese oro es maldito y aquí no ha de amanecer nada" (pp. 103-104).

Esa noche Juan Díaz no pudo dormir, le entró una insatisfacción por todo el cuerpo y empezó a gritar y a insultar a sus sirvientes. Estos salieron huyendo y llevándose lo que podían del palacio, y los vecinos, que vieron en sueños la escena de los padres y la furia de Juan Díaz, también salieron corriendo. El Zoco Grabiél continuó contándole así los hechos al folclorista (Pardo, 1947: 105):

En eso Juan Díaz estaba hecho una fiera en su casa, renegando com'un deseperáo y echando plomo, y desafiando a Dios y al diablo a que le quitaran to'lo que tenía, y haciendo hasta pa vender. La noche se había puesto oscurita, oscurita. Eso era que no se veía ni p'hablar. Y cuando ya los sirvientes y los vecinos estaban lejos, ese hombre estaba com'un azogue²⁷; y eso era que tomaba y tomaba, pues siempre estaba más y más borrachito.

[...].

Y ahí sí que se puso feo. Precipitaron a caer rayos y centellas y se vino la tempestá más espantosa que usted tenga idea. No, si eso era que los rayos llovían casi por todas partes. Y los truenos y relámpagos era pa dar y pa convidar. Lueguito precipió a temblar. Y como temblaba tanto to'esto se fue desvolcanando, y con tanto volcán deste láo'el río se atrancó el agua 'el Laguniya, y si'hiz'un charco pero enorme. La cos'el charco ez-que fue po'allá 'rriba²⁸. Y por supuesto el agua atrancada subió hasta que ya no se pudo atrancar más. Entonces se reventó la presa, y el agua se vino toítica par'este

27 Azogue es el nombre antiguo del mercurio. Este aparece asociado al beneficio de las minas de plata y es causa de una enfermedad que viene por su exceso en el cuerpo de los mineros y que hace que los individuos tiendan a azogarse: "eftaar poffeido del azógue, ò padecer la enfermedad que efté metal ocafióna introducido en el cuerpo" (RAE, 1732). Otra definición, según la misma fuente, es "fobrefaltarse, turbarfe y moverfe inciertamente con la prifa involuntaria que ocafióna la turbación".

28 Con seguridad, entre Socavón y El Sirpe.

láo. Eso hizo un ruido que lo sintieron hasta sumamente lejos. Lo peor principió a media noche. Y todo se acabó antes de que amaneciera. Dicen dizque en toa la tormenta lo único que se oía eran los alaridos de Juan Díaz.

El Zoco Grabiél explicó que Juan Díaz no murió, no se ahogó, se convirtió en mohán: lo pusieron de mohán en el Salto del Tequendama. “Y que cuando el Salto buja y hace tanto ruido”, es que Juan Díaz está bravo.

Las versiones recogidas parcialmente por Forero y Rodríguez, así como las de Ocariz y Piedrahita, tienen un sustrato de tradición oral que se percibe entre las líneas impresas, pero no logran la viveza y convencimiento que se percibe en las versiones de viva voz, como ocurre en lo que acabamos de leer. La memoria popular en un mundo que sigue siendo fundamentalmente colonial ha resguardado en un precioso crisol la memoria de Juan Díaz. Esta memoria, por lo pronto, se reduce a las relaciones entre su fortuna y su tragedia, y está dispuesta de forma fragmentada en un conjunto de versiones, en las que las más sonadas avalanchas que bajaron por el río Lagunilla, y que difícilmente sobreviven en documentos escritos, se han condensado y aún hoy, en los alrededores del Alto Juan Díaz, siguen dando sentido a la experiencia del mundo. Habíamos quedado en el punto donde Juan Díaz está atrapado en la avalancha o, como sugiere el Zoco Grabiél, forma crecientes en las que, furioso y borracho, se encuentra atrapado. Pero antes de continuar debemos considerar las cosas que forman avalanchas en el mundo colonial. Para ello debemos ir, incluso, hasta el altiplano cundiboyacense, al otro lado del Magdalena, y buscar narrativas contemporáneas de los campesinos de esas regiones.

VOLCANES, RIQUEZAS, MOHANES

Reconociendo en la memoria colonial un carácter sistemático, debemos comenzar por entender qué es un volcán. Ya el Zoco Grabiél dice en su particular historia que luego de un temblor los alrededores del Alto Juan Díaz se fueron “desvolcanando” y afirma que “con tanto volcán se atrancó el agua”. Parece llamar volcán a algo diferente a la abertura en la tierra “por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas o derretidas” (RAE, 1992). Los volcanes de

los que habla Gabriel son, en principio, derrumbes ocasionados por los temblores de tierra que acompañaron la furia y los nervios de Juan Díaz.

Don Uldarico Leiva, gobernador de la provincia de Mariquita, en su primer informe de la avalancha de 1845 describió así los hechos (en Espinosa, 2001: 71):

El 19 del presente a las 9 de la mañana se ha experimentado una avenida horrible del río Lagunilla, que ha inundado más de siete leguas sobre sus márgenes. Innumerables trozos de nieve han rodado por todas partes acompañados de barro, que, según [sic] los datos que se me comunican, no son sino el producto de algún volcán en el páramo de Ruiz en donde tiene su origen el Lagunilla.

Armando Espinosa (2001: 79) explica que pese a que el gobernador se refiere a un volcán, debe entenderse, porque era uso de la época, que se refiere a un deslizamiento. En apoyo de esta conclusión traemos una relación de 1590 citada por Moreno Sandoval (2006: 17); Antonio González informaba que en la región de Mariquita:

Tienen tres vetas principales que corren de N. S. y una cuarta al N. E., que se comenzaron en Santa Agueda, tres leguas de la ciudad de Mariquita, corriendo en anchura de media legua y que se entiende van más adelante, y que el descubrimiento está en unas quebradas hondas, que las descubrió el agua de donde se tomó el origen, y por ser la tierra avolcanada es forzoso se labran por debajo de estos volcanes (...) las vetas van encajadas y con buen fundamento y anchura, que por muchos descubrimientos tienen una vara y media [...].

La palabra *volcán* ocurría para referirse a derrumbes o deslizamientos de tierra. En la versión que transcribe Aristóbulo Pardo (1947) es claro que los volcanes forman represas y que por la cantidad de agua que estas retienen, la cual luego se desborda con fuerte ímpetu, es que se forman las avalanchas. Incluso la versión detalladísima de fray Pedro Simón (1981 t. IV: 306-307) dice que los ríos “debieron de atajarse con la tierra que arrojó la reventazón”. En todas las versiones conocidas parece necesario que un derrumbe o volcán previo produzca, por acumulación de agua, piedras y tierra, una represa o lagunilla que será la responsable de la avalancha.

De 1590 data el manuscrito de Francis Drake (1996) que lleva por título *Histoire Naturelle Des Indes*. En esa *Historia Natural*, una preciosa colección de ilustraciones sobre el Nuevo Mundo, dos imágenes y los textos que las acompañan llaman la atención. En la primera ilustración, que se titula “Cómo las esmeraldas crecen y son explotadas en las montañas” (f. 98-98v), se ve a dos negros trepados en escarpadas pendientes en busca de esmeraldas; la leyenda que la acompaña explica que las esmeraldas crecen en lo más elevado de las montañas y que los negros tienen verdaderos problemas para obtenerlas debido a la altura y la pendiente. Usualmente, dice, los negros terminan sus días allí porque mientras excavan, masas de piedra caen sobre ellos y mueren miserablemente (1996: 266). Este es un elemento común a la explotación minera. Otro elemento, que es en principio nada más que la afirmación de una evidencia geológica, se encuentra en la segunda ilustración. Esta se titula “Cómo los indios tratan de encontrar el oro que viene de las montañas cuando hay inundaciones desde el cielo” (f. 99-99v), y muestra a los indios en las riveras de los ríos recogiendo, en unas vasijas rojas, pepitas de oro antes de que sean arrastradas al río más grande al que van a dar. En lo alto, los picos nevados solitarios se encuentran cubiertos por la lluvia tempestuosa que cae de una maraña de nubes. El sol, al contrario, asola la región donde los indios buscan el oro. La extensa leyenda explica estos e incorpora otros detalles: las montañas de la región que describe —a todas luces el valle del Magdalena a la altura de los ríos que hemos estado rondando: Laguni-lla, Gualí, Sabandija— son tremendamente altas, entre cuatro y cinco leguas hasta los picos. La leyenda al pie de la imagen explica que los esclavos negros o indios no pueden escalarlas por el frío y lo intransitables que son esas regiones. En dichas montañas, continúa, hay gran cantidad de oro que es recogido y encontrado en los pequeños arroyos que forman las lluvias, lo que acarrea oro en pequeños granos. Los indios lo recogen al pie de las montañas en los pequeños cuencos que reproduce la ilustración. Agrega que el agua que baja de las montañas es extremadamente buena para beber y no hace daño a las personas, antes tiene la particular virtud de que quien las bebe orina prontamente y libera sus riñones de gravillas u otras suciedades (Drake, 1996: 266-267). Es decir, el agua que acarrea oro en polvo sirve para liberar el cuerpo de cálculos, que eran considerados como materiales afines

a los usados en construcción. Si recordamos que Juan Díaz media sus riquezas como si fueran áridos (entre los que se incluyen las gravas o gravillas), identificamos la congruencia entre los restos de una avalancha (áridos) y lo que mueve el agua de los ríos en donde Juan Díaz tuvo sus minas (oro).

Parece que la forma de buscar el oro era fundamentalmente indígena, pues el descubrimiento de las minas de oro en el centro de Colombia siempre se dio por la guía de un indio que llevaba a los españoles hasta la ribera de algún río o quebrada en cuyas márgenes se hallaba el oro molido o en polvo. La técnica que se empleó se compadeció con el universo de las representaciones indígenas (y desde entonces coloniales); se empezaron a generar pequeñas inundaciones y avenidas para encontrar el oro en las avolcanadas montañas del centro de Colombia. Por esta técnica se conocieron las minas de aluvión. Esta circunstancia, antes que la constatación de un hecho de la naturaleza y la aplicación de una pragmática económica, empezará a formar parte del sistema de representaciones del mundo colonial y será engranaje de una cosmología que propaga la certeza de que el oro se mueve y es visible en las crecientes. Igual es el convencimiento de Vargas Machuca (1892 vol. II: 166-167), quien por los mismos años en que Juan Díaz fue un rico conocido era ya uno de los vecinos acaudalados de Trinidad de los Muzos:

El oro se halla en casi todas las Indias, en tierra caliente, ora sea zabana, ora montaña, pero más de ordinario se halla en arcabucos y si alguno se halla en tierra templada, es poco; y si en fría, ha sido echado allí accidentalmente, sin tener criadero ni veta, como fue en el Diluvio y así se ha visto en tierra fría en el páramo de Pamplona y otras partes, derramado en la superficie de la tierra, y alguno sobre la peña que llaman los mineros, y se acaba luego. También en tierra caliente se halla en ríos y quebradas traído con las grandes crecientes, desde su nacimiento. Este es oro granado, hállase en los encuentros que el agua hace, y hoy lavan en un encuentro y mañana en otro. También se halla en los llanos de zabana o arcabuco junto a ríos poderosos que el Diluvio o grandes avenidas lo derramó [...]

También se halla en peladeros de tierra caliente, que el Diluvio lo remolinó y amontonó con la tierra.

Es cuando ocurren las grandes avenidas que el oro aparece derramado en las sabanas. Y las avenidas o avalanchas son equivalentes al Diluvio²⁹. Felipe Salvador Gilij, otro cronista tardío, no duda que en Tocaima se puede recoger el oro en las riberas del río Bogotá (1955: 197):

Para comenzar por Tocaima, ciudad que está al occidente de Santafé y que dista de esta capital cerca de dos días, debo decir que hubo antiguamente mucho oro en ella y de calidad muy preciosa. En la actualidad hay tanto que los indios que viven allá pagan su tributo al Rey de España en pedacitos de oro recogidos en las orillas del Bogotá, río que desemboca en el de la Magdalena [...].

Podemos afirmar de acuerdo con las informaciones coloniales que el mismo evento que cubrió las propiedades de Juan Díaz y se llevó sus riquezas era visto como la posibilidad de que el oro quedase al descubierto. Esto haría del personaje que es propiciador y víctima del evento catastrófico, una especie de dador de oro muy a su pesar (recordemos que no quería compartirlo). Juan Díaz propició con su comportamiento inadecuado una creciente que, por otra parte, es dadora de lo que él oculta. Entonces, si Juan Díaz no muere, sino que queda encargado de este tipo de eventos, estará condenado siempre a dar. Y si esta condena se cumple, llegará el momento en que ocupe un lugar especial en el ordenamiento del mundo colonial junto a seres de la mitología indígena. Es de origen andino el axioma de que lo terrible y generoso se manifiesta en volcanes y avalanchas.

Nos hemos encontrado, más recientemente, con que los volcanes y las avalanchas son la posibilidad de que el oro se muestre. En Ráquira, Boyacá, don Custodio Mendieta y doña Josefa Bautista, esposos alfareros, nos contaron en julio del 2007 lo que sigue:

29 No ahondaremos en esta relación que puede verse, para el caso de los campesinos del altiplano cundiboyacense, en Victorino (2004) y Carrillo (1997). Para Victorino, es importante la presencia del arco iris que aparece al cabo del diluvio universal como evidencia del pacto que hizo Dios con los hombres y que se materializa en las riquezas escondidas donde el arco tiene su origen. Esta creencia estaría más arraigada en el oriente de Boyacá. Carrillo incluye la figura de San Isidro Labrador sobre el arco desecando la sabana de Bogotá y dando forma al especial recorrido del río Bogotá (1997: 218-222).

CUSTODIO: Cuando hay un entierro o un encantao entoes se forma un tembladal y se va un volcán y se va la riqueza en eso. El finado José, ¡jesto! Jorge Veloza, se enriqueció fue con...

JOSEFA: Eso jué cuando bajó unaaa...

C: Un tesoro.

J: Sí, en una borrasca.

C: Se desprendió por allá y bajó río abajo.

J: El papá del Carranguero³⁰. Y tuvo listo y cuando bajó no sé a qué animal lo enlazó y tenía la sal y tenía el secreto pa'cuando bajó el río... por ahí en el Puenteè las Ánimas. Y le echó garras [agarró] a algo.

C: Una yuntaè bueyes.

J: Y dicen que'l hombre se enriqueció...

C: Y esque era de oro. Y entonces le puso la contra para poderlas coger.

En esta corta conversación de una pareja que ronda los setenta años de edad y viven en la vereda Aguabuena (justo en la loma del cerro Furca) están todos los elementos mencionados para el mundo colonial e incluso otros que debemos entender³¹. Un “entierro” o un “encantao” son equivalentes en términos de lo que producen en el mundo. Un “entierro” es una riqueza ocultada por algún rico y generalmente es oro. Un “encantao” es una figura de oro o dorada que tiene vida propia. Ambos elementos tienen la facultad de moverse. Ambos se pueden llamar “tesoro” o “riqueza”. Cuando se mueven, su

30 Jorge Veloza fue el fundador de un grupo musical llamado *Los Carrangueros de Ráquira* que tuvo un inusitado éxito en la década de 1980. Desde entonces, aunque se desintegró el grupo, sigue siendo conocido como El Carranguero.

31 El cerro de Furca es un referente fundamental de la identidad de la comunidad de Aguabuena. La antropóloga Daniela Castellanos (2007), en su más reciente trabajo etnográfico sobre la alfarería de Ráquira explica que sus habitantes son conocidos, y se reconocen a sí mismos, como “los del cerro”. Además dice (2007: 20) que «Aguabuena marca el comienzo del ascenso a “Furca”, o cerro del diablo. El nombre de esta peña tiene origen en la creencia popular de que el Diablo hizo su morada en el lugar hasta ser expulsado por el padre Ezequiel Moreno, quien después de un combate cuerpo a cuerpo (hay quienes aseguran que fueron varios) logró desterrarlo. Pero, para desdicha de sus habitantes, como se fue disgustado, antes de irse dejó una maldición, que haría permanecer las envidias, las peleas y los problemas por siempre entre los artesanos de estas tierras».

desplazamiento se acompaña de “borrascas” (tempestades con rayos, viento y agua en grandes proporciones) y pueden bajar por la cuenca de los ríos, como esta que bajó por el río Ráquira. En ese “barrizal” o “creciente” se mueve el tesoro. El tesoro puede ser “agarrado” o “apañado” por aquel que tenga “el secreto” y “la contra”. En este caso “el encanto” era una “yuntae bueyes” de oro. Otras informaciones de bueyes o becerros de oro son frecuentes. Por ejemplo, Laureano Quevedo le contó a Humberto Victorino (2004: 76) en la vereda Retiro de Blancos, municipio de Chocontá, que

[...] había un morro alto que se llama la Cuchilla y hubo una lluvia en una ocasión y se rodó un pedazo, y grande y ese vino a caer al río Tejar, por ahí dicen que vieron, porque yo no vi, un becerro muy hermoso bajaba por entre el Tejar, por el volcán, nadie lo cogió, se fue por El Tejar y dejó allá únicamente el derrumbe, que todavía está.

El toro de oro o la yunta de bueyes áureos seguirán apareciendo en nuestra pesquisa. Volvamos a Ráquira. Don Pedro Valero le contó al antropólogo César Moreno Baptista (1994: 162), refiriéndose al cerro Furca, que “ese cerro tenía conexión allá con el cerro de Leyva”,

[...] que había un túnel conectado a los dos cerros y que se conectaban y que habían unas vigas de oro³², que no se, que dice la gente y que habían unos muñecos parados en la loma, en ese cerro de arriba y que de el Viernes Santo dizque se habría a las doce de la noche dizque se habría el cerro y había como una capilla, allá que muy linda y dice que hay una cueva en la mitad del cerro.

Esa conexión se debe a que en los dos cerros hay lagunas y que “de pronto con el tiempo [...] ese cerro puede explotar y que puede inundar estos cañones”. Tiene la certeza de que la laguna se puede desbordar y el cerro puede provocar una gran inundación en el vallecito que forma el desierto de la Candelaria.

Además de agua, el cerro, o lo que hay en él, puede echar candela por la loma abajo. Daniela Castellanos (2007: 22) explica que

32 Es inevitable traer a colación y comparar un motivo ya mencionado en lo que hasta ahora se ha dicho de la casa de Juan Díaz: que está hecha de madera dorada.

Doña Tránsito, locera de Aguabuena, dice haber visto al diablo al menos dos veces, siempre en la misma situación: viajando a pie mientras llevaba en el lomo de un buey una carga de loza para vender en el mercado de Guachetá. La primera vez, cuando tenía 7 años. Eran las 2:00 de la mañana y recuerda que iba con su papá, por el camino real llegando a lo alto del cerro de Furca, cuando escucharon una música de tiple. Pensaron que se trataba de un “promesero”, pero al acercarse al supuesto músico, se dieron cuenta que era el mismísimo diablo. Era negro y llevaba un sombrero. Entonces su papá no pudo hablar, en palabras de Tránsito “lo trabó”, otro tanto le ocurrió al buey que llevaba la loza, que corrió espantado, pero ella, más serena, pudo hacerle la señal de la cruz mientras el diablo “se iba dando botes por la montaña echando candela”.

La segunda vez que se le apareció el diablo a doña Tránsito, muchos años después, fue también a las dos de la mañana y lo ahuyentó de igual forma. Doña Otilia Jerez agrega sobre el mismo cerro (en Moreno Baptista, 1994: 163):

El cerro encantado... us ahí contaban del cerro... como en ese tiempo de la persecución, la gente llamaban que amasaba el oro como hoy amasamos el barro, suponer allá llamaron que se enterró el hombre, mandó enterrar su riqueza debajo y el [*sic*] ahí encima. [¿Cuál hombre?] Us el que vive ahí en el cerro, us un rico, mandó echar todas sus riquezas, tesoros debajo y ahí el [*sic*] encima, y suponer cuando estaban trabajando la carretera, ahí se la iban a echar por encima del cerro, y ese no dejó... lo que en el día trabajaban, el [*sic*] de noche lo derrumbaba... A la orilla cuando calentaba el sol, era como una ruanita chirosita salía a contar sus tesoros, y así que se le fuera a arrimar la gente, que llamarlo, que esto, ahí les mandaba un matorrón de aguacero y los sacaba a perder.

Doña Otilia Jerez habla de un rico que se enterró con sus tesoros y gobierna los movimientos de tierra porque derrumba lo que en el día trabajan de la carretera (y la carretera no pasa por el cerro, lo rodea). Pero ella no le aclara el nombre del encantado al antropólogo. Nosotros mismos hemos preguntado por Juan Díaz en esta región pero las personas con las que hablamos no lo conocen. Ese hombre rico que

custodia sus tesoros en un cerro encantado es un personaje común a las montañas del altiplano cundiboyacense. Es conocido como un mohán (también lo pronuncian “moján”). Ese hombre es, a la vez, el custodio de un cerro encantado y es encantado él mismo. También es el cerro en cuestión. Veamos otras informaciones.

David Sarmiento (2008: 6), estudiante de antropología sumergido en una pesquisa afín a la que da forma a este artículo, obtuvo de doña Carmen y su hijo Ismael, en el camino que comunica Guateque con Garagoa, la noticia de que los mohanes

[...] no hacen nada sino que tienen mucha riqueza. Ellos son los que tienen riqueza, debajo de tierra, ellos están debajo de tierra, uno no los ve, sino apenas ellos tienen ganado, tienen jardines, tienen verduras, tienen libros, pero por debajo de tierra. Lo que tienen esa gente es oro... mera riqueza, es lo que tienen. El ganado es de oro, los caballos de oro, todo eso, toítico eso. Allá arriba donde mi mamá allá hay unos, hay una viga, mejor dicho desde allá de Somondoco allá donde mi mamá, donde vive ella hay una viga, de oro y la otra desde allá quelado (Tibirita) cruza al alto donde son las torres de televisión hay otra viga de oro, son de oro, están cruzadas [...] sino que ellos, que los molesten y los frieguen en el puesto que están hace diabluras, toca no ir por allá (sus tierras) porque se ponen bravos, forman un volcán u se van por una laguna o una desequia, una quebrada o caen a una quebrada y se van para el río y llevan todo, eso no dejan nada de riqueza, eso todo llevan pa'onde se vayan, se van a otro lao.

Los mohanes, que tienen casas en donde todo es de oro, incluso el ganado, forman volcanes en los que ellos mismos se van con todas sus riquezas³³. Falta, por lo pronto, otro detalle que aparece asociado a esas creencias: la música de fiesta que baja en ellas. Una versión de este motivo aparece en lo que le contó doña Rosa a María Teresa Carrillo (1997: 214) en una vereda de Ubaté que no precisa.

33 En Tena, Cundinamarca, don Dionisio Castro, un hombre de 53 años, le contó a Laura Beltrán (estudiante de antropología de la Universidad Externado de Colombia) que en el sector conocido como los Alpes, “se vino el valanchero porque había un entierro en ese lugar”. Esta nueva noción, evidentemente emparentada con avalancha, parece corresponder a las de encanto, tunjo o mohán. En todo caso, se liga estructuralmente a la idea de que la riqueza (el entierro) va en avalanchas.

Fue hace como 10 años que el Moján bajó por esta quebrada. Cayó un aguaceronón bien pesado, durísimo Virgen santísima! [*sic*] y se cayó de allá y se vino echando agua la creciente y cayó al río Ubaté. Si uds. [*sic*] suben ahí se vé [*sic*] por donde venía el Moján, a veces por arriba y otras se mete por debajo de la tierra, así mismo quedó arriba el camino de piedra que dejó el Moján. Venía tocando tiple y música antigua, era como torbellino.

Otra versión se la contó Carmen Sarmiento a Humberto Victorino en Gachancipá (2004: 64):

[...] siempre agua, y en ese tiempo como llovía mucho, habían muchas tempestades, entonces bajaban mohanes, que bajaban bailando, que bajaban abrazados y eso era mucha la tormenta que se escuchaba, inclusive se llevaba casi hasta las casas. En el mes de noviembre era cuando se escuchaba todo eso.

Es claro que algo carnavalesco y arremolinado hay en la creciente. No solo debe ser la flagrante impresión de los remolinos que se forman en el agua arrebatada, sino también la seguridad de que en esa cambiante faz de la avalancha viaja la posibilidad de cambio en la fortuna del que tenga “el secreto” y “la sal” o del que se deje arrastrar por el agua enmarañada.

Ya que hemos demostrado con evidencias recientes que la versión de Pardo (1947) no miente o es congruente con una forma antigua en uso de la noción de *volcán*, en la que además cabe incorporar las nociones de “riqueza”, “tesoro”, desgracia, encanto, entierro y creciente, debemos poner acento en otro de sus detalles: Juan Díaz es mohán (Pardo, 1947: 105).

Dice el Zoco Grabiél que a Juan Díaz “lo pusieron de muán en el Salto del Tequendama”. Pero antes hemos leído en José Manuel Forero (1938) que a Juan Díaz lo vieron en compañía del mohán del río Ricachá o San Francisco, el cual nace en el páramo de Choachí. Una antigua tradición rescatada por Simón (1981 t. III, parte segunda, cuarta noticia, cap. IV: 379-381) dice que tras una pugna entre Chibchachum y los hombres, el primero inundó la sabana de Bogotá y luego vino de oriente Bochica y

reverberando el sol un ruido en el aire contra esta sierra de Bogotá, se hizo un arco como suele naturalmente, en cuya clave y

capitel se apareció resplandeciente el demonio en figura de hombre, representando el Bochica con una vara de oro en la mano... arrojó la vara de oro hacia Tequendama y abrió aquellas peñas por donde ahora pasa el río.

Con seguridad, el río Bogotá (o Patí entre los panches) sufrió entonces una colosal avenida. Todo lo cual no pasaría de analogía corta, ya que antes no hemos mencionado el arco iris ni la vara de oro ni mucho menos la pugna entre los dioses del altiplano. Habría que aclarar que la sierra de Bogotá a la que se refiere el cronista debió ser la confluencia entre lo que ahora conocemos como Monserrate y Guadalupe. Allí se habría formado el arco y es el sitio por donde sale a la sabana el río Ricachá, el cual tiene un mohán acompañante. Con ese mohán vieron a Juan Díaz.

A esto debemos agregar lo que Pedro Alejo Rodríguez afirma: una vez que se ha consumado la soberbia del español y la atmósfera ha cambiado rotundamente, “el jeque o mohán del Tequendama se enfureció y desencadenó una gigantesca creciente del Patí” (1938: 47). Ese mohán parece tener una relación estructural con Bochica que propicia la desecación de la sabana y la avalancha en el río Patí. Camilo Pardo Umaña (1988: 177-179) trae más detalles acerca de este mohán del Tequendama. Dice que fuma tabaco (chupa chicote), que viste modestamente, de pana, cubierto con sombrero, “de abrigado bayetón visible por el lado rojo” y calzando alpargatas. Sin embargo, no dice que tenga algún nombre o algún gobierno especial.

María Teresa Carrillo también encontró que para los raizales del altiplano de Bogotá (campesinos que han heredado la cosmología muisca), las crecientes tienen su origen en sitios de mohanes (1997: 201-229). Explica, además, que en esas crecientes se mueven los mohanes o sus tunjos, que son, ambigualmente, los mohanes mismos o sus hijos. Los tunjos son también la riqueza de los mohanes y son de oro: cuando se mueven por debajo de la tierra se forman volcanes; cuando lo hacen por los cauces de los ríos, crecientes. Aunque no lo afirma Carrillo, es claro que la riqueza de los mohanes es el oro y, al tiempo, el agua. De ahí que el oro sin agua no puede existir y que el dueño del oro, para protegerlo, debe gobernar también el movimiento del agua.

La razón de moverse los mohanes es el natural movimiento de las aguas y la progresiva desecación de la sabana que mueve todas sus

aguas hacia el Tequendama y desde allí a la tierra caliente y al mar (Carrillo, 1997: 209):

Los testimonios de la gente anciana recalcan la riqueza de Mojanas en el mar como un proceso conflictivo pero antiguo y natural. Este camino del agua al mar [...] es tan poco relatado como [...] la tierra caliente más allá del mar. Lo representan también al darle el nombre de Juan Díaz a los Mojanas medios locales que ya han hecho el viaje al Salto del Tequendama o a otras salidas (saltos) de aguas a tierra caliente, pues terminan sintetizándose en él, cerrando la “puerta” de la tierra fría.

Así, todas las riquezas que se mueven gracias a volcanes y crecientes en el altiplano, sea por el Salto del Tequendama o por otro salto de agua a tierra caliente, se vuelven propiedad del mohán Juan Díaz. La razón de que se vuelva gobernante del Salto y por extensión de todos los “saltos” ha sido la mutación de su tragedia en fortuna y de su fortuna toda en una inmensa tragedia. Juan Díaz es dueño de todas las riquezas del altiplano a condición de perderlas en las avenidas de los ríos del altiplano a las tierras bajas. Pero hay algo más misterioso. Si Juan Díaz es el mohán del Tequendama, es producto de la acción de Bochica o es Bochica mismo. Es el generador del desagüe de la sabana de Bogotá. En busca del rey dorado, Juan Díaz se ha convertido en la deidad propiciada en el rito fantástico de la laguna.

En congruencia con esta conclusión, Juan Díaz será el generador de los trágicos desplazamientos de la riqueza en el altiplano. Carrillo (1997: 210), en Cota, preguntó por el nombre del mohán del Majuy, cerro tutelar de esa población, y don Seferino, un raizal anciano, le contestó:

Se llama Juan Díaz. Pero ese ya no está. Se bajó en 1930 y cuando bajó se llevó el pueblo. El pueblo quedaba donde hoy llaman “Pueblo Viejo”. Todo eso se lo llevó para el río y fue a templar al Salto.

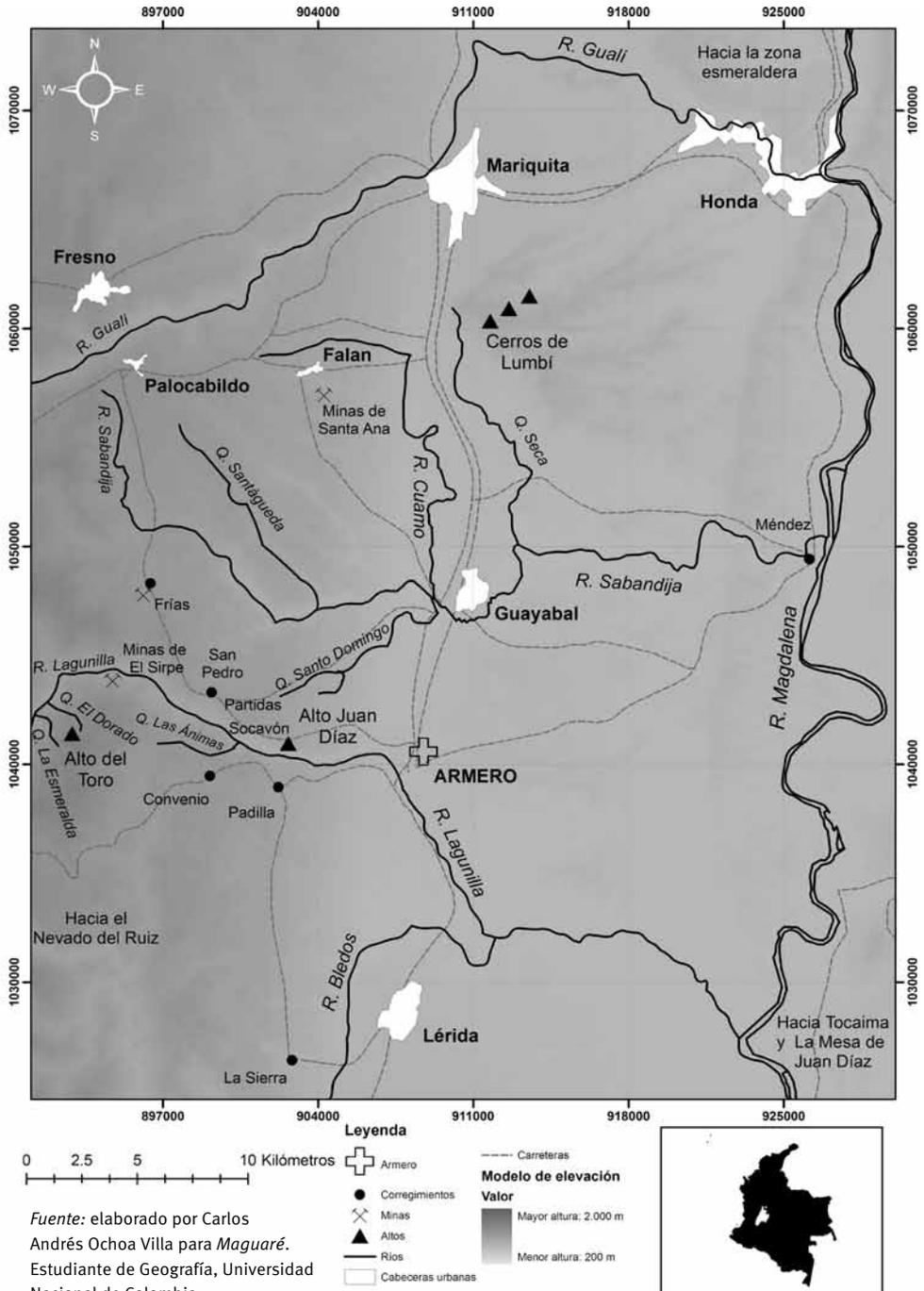
¿Por qué se fue?

Porque cuando se aburre se cansa y se vá. Arrancó y fue a dar al Salto. De ahí es que iba a hacer mercado a la Mesa. Pero él no cobraba en trueque sino que pagaba con monedas de oro.

En consecuencia, se puede decir que Juan Díaz, en el altiplano, está asociado a fenómenos como los que ocurrieron en la cuenca del

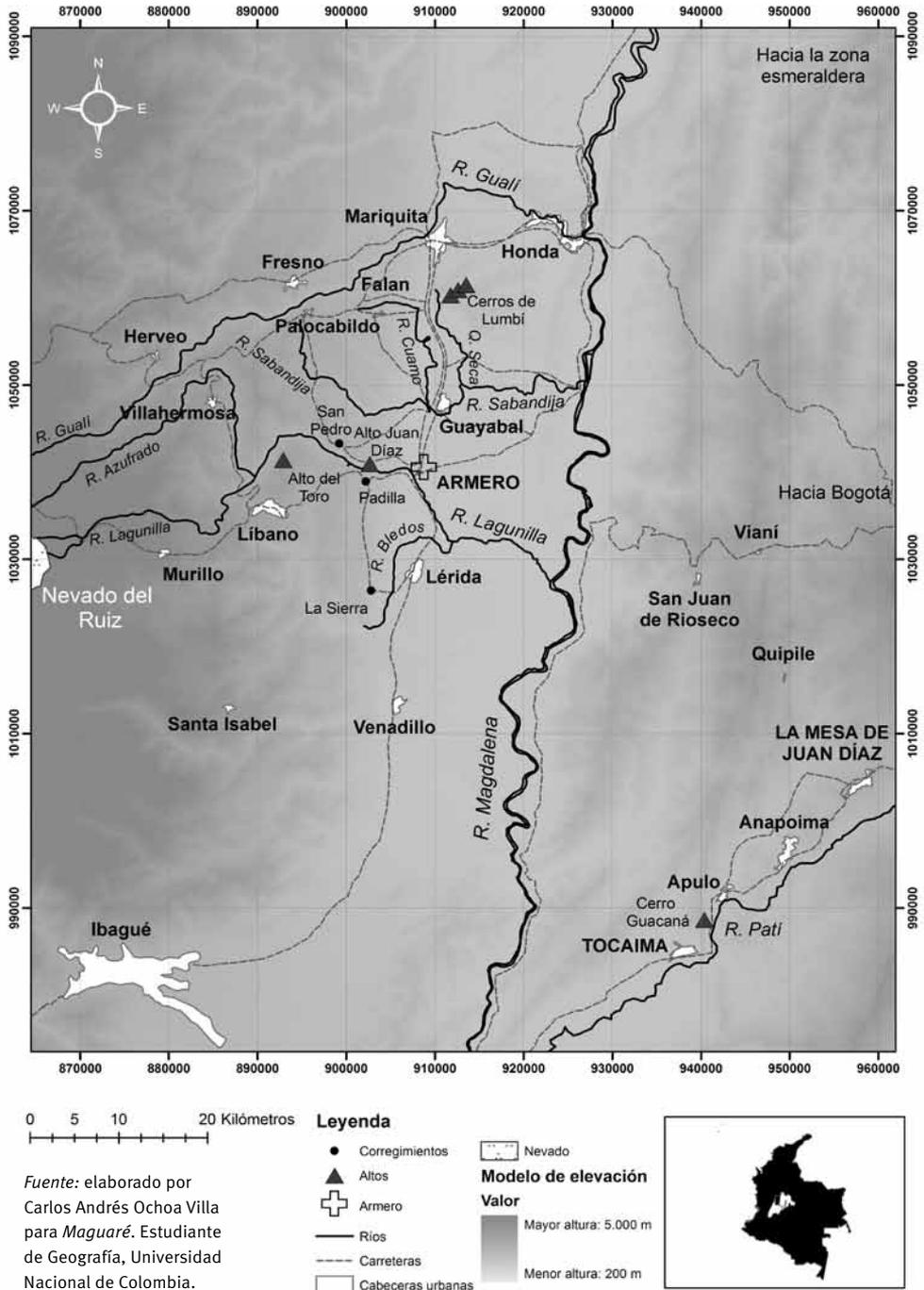
Figura 2

El espacio geográfico de Juan Díaz en la región adyacente a Armero



Fuente: elaborado por Carlos Andrés Ochoa Villa para *Maguaré*.
Estudiante de Geografía, Universidad Nacional de Colombia.

Figura 3
Los territorios de Juan Díaz



río Lagunilla en 1595 y 1845. La razón de esta relación se encuentra en el principio axiomático de que el oro se mueve en avalanchas y una avalancha arrebató el oro al que lo tenía todo. Ese mismo personaje, por su inmensa acumulación de oro y tierras, y por ser víctima de volcanes, se habría fundido en Bochica y devino mohán que gobierna los movimientos de la riqueza, la tierra y el agua. Ahora debemos hacer el camino de vuelta al valle del Magdalena y remontar los primeros pedregales de la cordillera Central (figuras 2 y 3).

ESTAR ENCANTADO: LA BÚSQUEDA DE GUACAS

En La Mesa de Juan Díaz, como vimos en Santa Gertrudis, ya en el siglo XVIII había historias relativas a la fortuna y la tragedia del español. En una reciente visita a este lugar hemos recogido otro cuerpo de narraciones que ayudan a enfocar nuestra pesquisa. La primera estrofa del himno de esa población, compuesto por Guillermo Vargas, dice así:

En la cumbre imponente del ande
 Bajo un cielo de sol tropical
 Se levanta la villa pujante
 De La Mesa, amable y cordial
 Tierra hermosa de historia y leyenda
 De Juan Díaz el hombre ancestral
 Noble hidalgo que en pro de su herencia
 Sigue errante en la niebla invernal

Juan Díaz sigue celoso de su herencia y gobierna los caprichosos movimientos de la neblina que baja desde el Salto del Tequendama. Es una nueva variación sobre la cambiante materialización de la fortuna en la historia de Juan Díaz, pero es un viejo motivo de la fortuna en la tradición de Occidente (cfr. Patch, 1927; Suárez Guava, 2007). Los habitantes de La Mesa creen que Juan Díaz baja los miércoles, día de mercado, a llevarse muchachas. Natalia Barrios, la joven nieta de Luis Arturo Baquero, el hombre que ha encarnado a Juan Díaz en las festividades de La Mesa, dice que la neblina en la que baja es producida por el humo de su tabaco. Su abuelo es un médico en retiro que se disfrazó consecutivamente de Cristóbal Colón, cura y Juan Díaz para amenizar las fiestas del pueblo al que llegó, 55 años atrás, “por suerte”.

Dicen en La Mesa que Juan Díaz habita en cercanías de la laguna de Pedro Palo y desde allí amenaza con arrasar la población, pero lo mismo creen los habitantes de Tena. Dicen también que la laguna brama porque está encantada. Cuentan que cuando iban a sacar el agua para Tena, la laguna se ponía brava y tuvieron que echarle entre cinco y diez toneladas de sal para amansarla. Dicen además que a veces se ve a Juan Díaz sentado en medio de la laguna y rodeado de patos de oro. Cuando la gente va a cazarlos, se oscurece todo con la neblina. En los días de bruma, cuando la neblina baja despacio sobre La Mesa, la gente debe saludar “buenos días Juan Díaz” para evitar que este se robe una doncella. Igual ocurre en otras poblaciones de Cundinamarca; también tienen por cierto que es un espíritu y por eso está en todas partes: el mismo argumento lo escuchamos en Tocaima en boca de don Víctor Castañeda. Todos saben que está de sur a norte por la vertiente de la cordillera Oriental al valle del Magdalena. Se ha oído de él en Subachoque, Tena, La Sierra, Silvania, San Juan de Rioseco, Tocaima, Anapoima, Fusagasugá, La Palma, Viani, San Antonio, Pacho, Bituima, Quipile y Mesitas del Colegio, hasta donde hemos escuchado. En todas partes gobierna los inviernos y las crecientes. En todas partes, en un intercambio simple (la compra de maíz tostado, la compra de un par de piscos, la gentileza inusitada de regalar un par de cigarrillos que no deben ser fumados de inmediato, y muchas otras formas), Juan Díaz es proveedor de oro. A veces parece que es un hombre muy tacaño que paga con oro porque no maneja la escala de valores del mundo actual. En dichas ocasiones es un tacaño condenado a ser generoso y no saberlo. Otras veces, cuando quiere, deja sus riquezas al descubierto formando un volcán; entonces permite saber que allí hay oro. En todas partes es poseedor de caudales sin medida. En todas partes Juan Díaz es sinónimo de *guaca*.

Así ocurre en el Alto Juan Díaz. Nuestra pesquisa etnográfica inició una tarde de finales de junio, antes de las fiestas de San Pedro y San Juan. El Alto Juan Díaz, como en tiempos de el Zoco Grabiél y de Aristóbulo Pardo, es una escarpada sierra llena de pajonales que se incendian en verano y crecen unos cuantos centímetros en invierno. Termina abruptamente en un salto que va a dar a lo profundo del cañón, a pocos metros del lugar en donde el Lagunilla sale al llano, por lo cual en la zona también es conocido como el Salto Juan Díaz. Los

pasos no pueden dar con terreno seguro porque en Juan Díaz no hay caminos. No es un lugar preciso, pero donde acaba esta parcial infertilidad de la tierra termina el Alto. Desde allí el río Lagunilla no es más que un murmullo que reverbera a lo lejos y es invisible en lo profundo del cañón. Al otro lado, constantes derrumbes de la tierra que no puede asirse a la ladera dan oportunidad a los baquianos de enseñarnos qué es un volcán y qué es tierra de “valancha”. Juan Díaz está sobre tierra de “valancha”: la tierra revuelta que aparece tras un volcán. En la distancia, la cordillera Oriental; pero antes, todo el valle debajo de un cielo inmenso siempre a punto de alguna tempestad, con preciosas nubes que en las mañanas de invierno cubren la tierra con un manto blanco: y uno, contra toda evidencia, se siente por encima del cielo. Cuando esto ocurre muy seguido, cuando densas nubes blancas se reencuentran en un paraje por largos meses, la gente de la región empieza a sospechar que en el lugar se está formando “un nevado”³⁴. Al Occidente el Lagunilla se interna cordillera arriba y se sospecha la solitaria presencia del Nevado del Ruiz y de las oscuras cuevas a medio cubrir de las minas perdidas. Los vecinos de Socavón, Partidas y San Pedro (los dos primeros son sectores del tercero, un corregimiento que pertenecía a Armero) cuentan con entusiasmo la historia de Juan Díaz y suponen que nuestro interés surge de algún conocimiento oculto del cual se habrán de beneficiar. La mayoría narra con breves variaciones la historia que recogiera Pardo hace cincuenta años. Todos están seguros de que hay una puerta magnífica oculta en el cerro que permite ver las inagotables riquezas del encantado. Todos saben que hay una fecha crítica en la que esa puerta se abre y que hay un lapso de tiempo durante el cual se puede entrar y salir sin quedarse encantado. Pocos son los que admiten que Juan Díaz se haya manifestado en estos años (quienes sí lo han visto se encuentran al otro lado del río, en Padilla). Todos, sin excepción, concuerdan en que la “casa grande” y las minas de Juan Díaz estarían en esta región y que se taparon “hace tiempo”.

Don Aureliano Huertas, de San Pedro, dice que Juan Díaz es el dueño de medio mundo. Que por eso, cuando se enfurece, la tierra da

34 La formación de “nevados” en la zona tiene numerosos ejemplos: uno de ellos fue en el cerro Lumbí, en Mariquita; otro entre Armero y Guayabal, hará unos diez años. Otro recién se está formando y es visible desde la carretera que comunica “el Plan” con Líbano. No ahondaremos en este término.

botes o se vuelca. Él lo conoció en Quipile, pero sospecha que puede estar incluso más arriba de San Pedro, en El Sirpe. Como se transforma en todas partes, es posible que esté donde uno menos lo piensa. Don Roberto Muñoz nos contó que la tempestad que se llevó las riquezas tenía la forma de una borrasca y que Juan Díaz se quedó encantado en el río Lagunilla. La gente ha visto otros encantos en el Lagunilla. Cuando se vino el volcán en El Sirpe y se formó la represa de 1985, la gente veía un toro de oro, según la versión de don Javier Rodríguez. Otros, como Orlando Tinoco, saben que allá se vio una camada de paticos de oro flotando sobre el agua serena. Saben que ese volcán fue parte de la riqueza de las minas que se bajó al río. Y cuando vino la avalancha del Ruiz, esa riqueza bajó alumbrando el cañón del Lagunilla, según vio la familia de don Víctor Pérez. En la vereda Padilla, al otro lado del cañón, le contaron a don Marco Villanueva, habitante de Murillo, que esa noche terrible se oía entre la avalancha una música “bonitica”, como de cuerdas. Don Germán Triviño y doña Ofir, su esposa, una noche mientras iban en automóvil hacia Guayabal, fueron perseguidos por una bola de fuego que salió del Alto y los siguió por toda la carretera hasta el plan de Armero. Don Gabriel Barragán, que perdió a dos de sus hijos y a su esposa en la tragedia de Armero y es respetado por ser un exitoso cultivador de café y haber tenido propiedades en Armero, cuenta que Juan Díaz era un español que mató a sus esclavos cuando Bolívar ganó la guerra de independencia. Dice que se quedó encantado y las riquezas permanecen en el Salto, en una peña que se abre en Semana Santa y se ve el oro a través de las puertas de una iglesia. Él cree que en el Alto hay una guaca porque a él lo han asustado dos veces en ese sitio: la primera, cuando una noche se le apareció un toro que bujaba durísimo³⁵; la segunda cuando vio a las

35 Cieza de León (1995 cap. I: 161-162), antes de referirse a la Guaca de Manta, cuenta que “En muchas hystorias que he visto he leído si no me engaño, que en vnas prouincias adorauan por Dios a la semejança del toro”. Este detalle aquí no lo podremos explorar mucho más, pero debemos señalar que el toro aparece constantemente en la pesquisa por Juan Díaz. Somos conscientes de que esta presencia entre los indios de América genera un enorme problema de interpretación, pero la sistemática aparición del mismo motivo asociado a una cosmología de origen fundamentalmente andino requiere más atención por parte de los antropólogos, los historiadores y los lingüistas. Gutierre de Ovalle (1993-1996), en su *Relación de La Trinidad* [de los Muzos] y *La Palma*, que data de 1581, advierte que en esta región adyacente a las minas de esmeraldas en la vertiente

ánimas del purgatorio en procesión. Ambas cosas, dice don Barragán, son seña de que allí hay una guaca.

Y guacas hay en todas las tierras que ha pisado Juan Díaz. En Tocaima, los vecinos de Alejandro Carranza (1941: 58) creían que

En el cercano cerro de Guacaná existió la más rica de sus minas de oro y hay quienes afirman haber visto la entrada de una cueva en donde están grabadas sus iniciales, la cual se hace visible o invisible en determinadas circunstancias, bajo una influencia diabólica, porque guarda parte de su riqueza.

El cerro de Guacaná, como el Alto Juan Díaz, es un lugar encantado. No es gratuito que Tocaima se hubiese fundado al amparo de este cerro que de seguro tendría el mismo nombre en el siglo XVI. No es despreciable que ese nombre contenga la palabra *guaca*. Tan al unísono se encuentra esta noción en el mundo americano, que resulta un verdadero problema intentar descomponerla sin antes hacer algunas consideraciones. Si el cerro es *guaca*, en el mundo de quienes andan pendientes del oro enterrado es fácil traducir dicha noción a “está encantado” y todos se comprenderán. Solo que “estar encantado” se aplica también a innumerables fenómenos: toros, patos, pollos, serpientes, ríos, hombres, niños, soldados, cerros y lagunas. Debemos hacer una clasificación primera para poder avanzar en el análisis.

Hay dos grandes tipos de encantados: los accidentes del paisaje y los seres vivos. Cuando es un accidente del paisaje (laguna, cerro o quebrada), está encantado porque tiene oro y su condición se manifiesta en fenómenos antinaturales que animan lo inanimado: hay

occidental de la cordillera Oriental, los indígenas llamaban *toro* a toda cosa redonda. Rodríguez y Cifuentes (2005) excavaron un contexto ritual en Madrid, Cundinamarca, en el cual encontraron evidencia de prolongados contactos entre el altiplano y el valle del Magdalena, así como una dilatada permanencia de la ocupación que llegó al periodo colonial. Una evidencia sorprendente es el hallazgo de trece pozos mamiformes paralelos a doce pozos cuadrados de forma piramidal, entre los cuales los primeros contenían cuernos de bóvido, presumiblemente como ofrenda. Es evidente que el contacto produjo una amalgama de profundo impacto en las cosmologías del mundo colonial; y que, pese a que los bóvidos son de origen europeo, rápidamente ingresaron a un universo de significado que hasta ahora empezamos a dibujar. Al suroriente del Alto Juan Díaz se yergue el Alto del Toro, sobre las minas de El Sirpe, y desde él nace una quebradita que va a dar al río Lagunilla y se llama El Dorado (figura 2).

bujidos o bramidos, desplazamientos excepcionales del agua o de la tierra y crecimientos intempestivos del caudal o erupciones de tierra. En estos casos se habla de lagunas bravas, de cerros bravos o de quebradas traicioneras. Cuando el encantado es un ser vivo se ve de color dorado o amarillo y luce como un muñeco, un ser inanimado. Cuando hay un encantado, entonces, o se anima lo que no está vivo o aparece inanimado lo que está con vida. Sin embargo, cuando se refieren a accidentes del paisaje la gente dice que esa laguna o ese cerro “están encantados”. Cuando se refieren a un ser vivo lo llaman directamente “encantado” o dicen que es “un encantado” o “encanto”.

Juan Díaz no murió, quedó encantado y se volvió uno de los gobernantes de saltos, crecientes y volcanes. En el Líbano, al otro lado del Lagunilla, César Velandia registró su presencia (1993: 32): Juan Díaz es “el rey de los tesoros” y “fue un hombre demasíadamente rico hasta que el señor lo encantó”³⁶. Podríamos completar la historia de José Manuel Forero y Pedro Alejo Rodríguez diciendo que su familiaridad con el mohán de Ricachá lo convirtió en mohán del Tequendama y que la furia del mohán del Tequendama era la misma suya esa noche infernal en que una maldición humana lo condenaba a perder su riqueza. Esa noche cambiaría su fortuna en tragedia; su inmensa ambición de oro lo hizo perderse en el oro mismo. Un encantado es, si nos atenemos a la definición de Mauss y Hubert (1971), la víctima de una fuerza misteriosa y terrible. Esa fuerza misteriosa y terrible en el mundo colonial está objetivada en la cosa poderosa y terrible por excelencia: el oro. Según la pesquisa etnográfica del estudiante de antropología Mauricio Triana en el valle de Tenza, “donde hay oro hay susto”; para que se manifieste la fortuna debe haber ocurrido el miedo, la incertidumbre; el dominio del miedo, su domesticación, es la primera condición para alcanzar la riqueza (2008: 7). Y eso se consigue a través del mediador

36 Que Juan Díaz sea encantado invalida parcialmente el argumento de Morales (2001), según el cual los encantos son indígenas prehispánicos que viven debajo de la tierra. Pese a que Morales alcanza a ocuparse de Juan Díaz y sabe que “fue un rico encomendero de Tena y La Mesa”, no intenta explicar la razón por la que es mohán o encanto. Para Victorino (2004: 32): “Bajo la categoría de encantos los raizales designan una abrumadora colección de criaturas sobrenaturales que pueblan la naturaleza y el imaginario de estas gentes”; son “ante todo una representación simbólica de la riqueza contenida en la tierra y a la cual la gente puede tener acceso” (p. 34).

por excelencia de las relaciones entre las personas y la fortuna (o el infortunio) en el mundo popular: la sal (Sarmiento, 2008: 10).

Un encantado, como explica María Teresa Guava, mi madre, es una víctima del oro, es alguien o algo atrapado por el oro, alguien o algo que se perdió en una cárcel de oro. Y Juan Díaz quedó “en pena” o “encantado”, es decir, atrapado por el oro. El oro encanta y se mueve, el oro tiene pies y, cuando se encuentra por ahí tirado y tiene contacto con el agua, crece. El oro es la sustancia encantadora por excelencia. El mundo colonial cree que todo lo transforma y que es referencia de toda transformación. En vista de que es tan precioso el oro es escaso; y cuando se toca sin precaución “pica”. La picadura del oro, que es lo mismo que la picadura de una guaca, puede producir llagas en el cuerpo y, en definitiva, la muerte pronta. El oro es materialización de una fuerza transformadora en el mundo colonial y es el lugar en donde, de forma terrible, se encontraron las mitologías europeas y americanas.

Un encantado es seña de una guaca y guaca él mismo. José de Acosta resume una larga enumeración de las cosas que eran guaca en el Perú de la Conquista en la simple aseveración, de sentido común, “cualquiera cosa de naturaleza que les parezca notable y diferente de las demás, la adoran como reconociendo allí una particularidad”; más adelante explica: “cualquier cosa que tenga extrañeza entre las de su género, les parecía que tenía divinidad” (1962: 224). La voz Guaca aparece por primera vez en las crónicas gracias a Cieza de León. Para él, guaca es el dios y el adoratorio entre los indios del Darién. Luego dice que es el lugar en donde entierran a sus caciques: una tumba de indios. También será guaca lo que está contenido en la tumba; por ende, son guacas los cuerpos de los muertos. Luego las piedras raras que venían de los volcanes, las concreciones minerales que encontraban en las entrañas de las llamas, los gemelos, los lugares en donde caían rayos, las luces que aparecían en las oscuras noches andinas y, claro, los derrumbes (“waco” o “guaco”). Luego, a medida que se interna en el mundo andino, cuando constata que hay adoración por ciertos cerros, Cieza descubre que una guaca es también un cerro eminente o una joya preciosísima que los indios veneran como si estuviese encerrada alguna deidad en ella (Cieza de León, 1995 cap. I: 162). La voz Guaca, en su significado más genérico parece usarse para nombrar una cosa, sea objeto, fruto o fenómeno, que contiene algo o que oculta algo.

Todo lo que es excepcional ha de tener algo que oculta. La guaca es al mismo tiempo contenido y continente. Considerando el conjunto de informaciones dispuestas hasta ahora sobre guacas, tesoros y entierros llegamos a dos afirmaciones congruentes: una guaca es una cosa que está dentro de otra y es fugaz, preciosa y terrible; es también la cosa que contiene a la cosa y es inestable, sagrada y terrible.

Si la guaca primigenia es presa de la ambigüedad entre contenido y continente porque es la cosa y lo que está dentro de ella, el encantado impone una ambigüedad adicional. Un encantado no contiene una cosa preciosa, está cubierto por ella. Un encantado es una guaca invertida: un continente precioso, y ahora permanente, sobre un contenido deleznable. Es aquello que la guaca encantó, aquello que la guaca (el contenido precioso) cubrió. Es contenido por lo que estaba contenido en la guaca, pero al contrario que en la guaca, se encuentra expuesto. El encantado es una guaca al revés: por eso en el encantado se ve lo que la guaca oculta (el encantado suele ser de oro o dorado). Ha sido devorado por lo terrible y lo manifiesta en la superficie de su cuerpo, que ya no le pertenece. Ha tenido tan estrecho contacto con lo terrible que se perdió por ello. El encantado es cera perdida en una alquimia diabólica. El oro, en vez de dejarse seducir, seduce al encantado y lo cubre para mostrarse y jugar. Un encantado ha sido engañado por la riqueza. Juan Díaz fue engañado por el oro. El que traicionó por la riqueza fue traicionado por ella.

En cuanto encantado, Juan Díaz es un contenido infame (diabólico, traicionero, inestable y furioso) debajo de un continente precioso (oro). En tanto cerro encantado, Juan Díaz es un lugar terrible lleno de oro. Juan Díaz es doblemente encantado: ha sido cubierto-devorado por la riqueza a condición de devorarla-cubrirla toda. No solo está cubierto de oro, atrapado en la avalancha, sino que se encuentra lleno de oro: es un cerro³⁷. Pero como no tiene año³⁸, recordemos lo que decía

37 Como apoyo a esta tesis, lo hallado por Morales (2001: 12): “Algunos informantes en Boyacá me manifestaron que [los encantos] podían tener un exterior común y corriente, con ruana y pantalón, o ser efectivamente muy elegantes, de vestido de paño y corbata, *pero su interior era de oro macizo*. También confirmaron que salen a los mercados a comprar víveres con los cuales se entierran”. (Énfasis nuestro).

38 Morales (2001: 22, nota 1) especula que esta característica que se le otorga a los tunjos en el altiplano es propia de las mitologías amerindias.

el Zoco Grabiél, debe vomitar lo que ha bebido. Ahora es más fácil recordar la frase de Vargas Machuca (1892, vol. I: 73) que abre este texto:

[...] y puédesse decir que quien todo lo quiere, todo lo pierde, como lo hemos visto por los estragos que los indios a causa de ello han hecho y hacen, tanto que como es el principal fundamento nuestra codicia para alzarse, y la sed que tenemos de plata y oro es tanta, ha sucedido echarlo derretido por la boca, algunas veces, a los cristianos, diciéndoles que se harten de oro [...].

Todo lo que está harto de oro indio es “encantado”³⁹. En su hartura todo es engaño porque quien todo lo tiene, todo lo perdió. Juan Díaz, en busca de El Dorado y La Guaca, se convirtió en El Dorado y La Guaca, pero eso fue posible porque todo lo perdió. Que sea él mismo sinónimo de riqueza, significa que ya no tiene riqueza. Su búsqueda fue un engaño. La riqueza lo rodeó con saña y se le metió en el cuerpo convirtiéndolo en su juguete. Un encantado es juguete del oro y es un juguete de oro; es un ser inanimado, sin ánima. Un encantado es presa del destino: en él, la fortuna toda y la tragedia toda.

LA TRAGEDIA EN EL MUNDO COLONIAL

El mundo colonial, en cuanto concepto que ilumina una realidad discreta, es un universo contenido y atemporal edificado sobre la base de un buen número de las categorías que hemos identificado. Un supuesto que guió este artículo es que el mundo colonial sobrevive en aquellos lugares y personas que aseguran (en sus dos sentidos) la existencia y acción de Juan Díaz o seres afines en la naturaleza y la sociedad. No es un secreto que el proceso de conquista y colonización tiene un horizonte claro de búsqueda que, pese a la existencia de otros, siempre ha sido aquel del que nadie duda: la persecución de la riqueza en donde ella estuviere. Esta es la motivación fundamental de un hombre, tan exitoso en la carrera, que fue llamado el Rico. Su

39 En cercanías de Contratación, Santander, sabemos, gracias a la antropóloga Claudia Patricia Platarrueda, que por la desembocadura del río Suárez al valle del Magdalena se habla de un Juan Arenas: un español muy rico que movía el oro de las guacas que encontraba en esas escarpadas pendientes en recuas de mulas; está encantado en un cerro que tiene su nombre y se confunde entre las altas montañas que caen al río. Se alimenta de maíz tostado y del oro de los indios.

persecución, como vimos, obligó al humilde soldado de a pie a torcer siempre la ruta y a vender su empeño al mejor postor hasta que, por algún golpe de suerte o por la decisión férrea de conseguir la riqueza, la obtuvo en generosa medida. Esa riqueza, siempre esquivada, adquirió formas cambiantes a lo largo de su aventura: fue la promesa de una Nueva Galicia con Nuño de Guzmán, el descubrimiento de unas minas de oro en Jalisco, la seguridad del éxito de una campaña iniciada por Hernán Cortés, la jugosa recompensa que daría Pizarro a quien lo ayudase en terrible trance, la noticia de un hombre dorado que (como a todo conquistador) lo cautivó, las minas de oro de la cordillera Central de Colombia en las que, según sus palabras transcritas en Tocaima, encontró fortuna, las historias de guacas que pudo escuchar de labios de Elvira, Elvira misma (la india y la mestiza), las tradiciones que debieron repetir los indios en los tantos años que estuvo persiguiendo el oro y, finalmente, su espléndida casa, resumen de toda su fortuna e inicio de su tragedia.

Además de la búsqueda de la fortuna, el mundo colonial encuentra en la tragedia la otra cara de la moneda. La historia de Juan Díaz, en giro parabólico, es la de un crecimiento que pareciera no tener medida seguido de una catastrófica caída en la ruina. El hundimiento de las minas y la pérdida de la casa en una avalancha no hacen más que confirmar una certeza colonial que vincula fortuna y tragedia y riqueza y ruina como díadas inseparables. Pero para que esto sea posible es necesario que se incorporen mitologías distintas a las del colonizador y lo sometan a una naturaleza extraña e incontrolable.

En el mundo colonial impera la certeza de que la naturaleza, o eso que la controla, es impredecible; que eso impredecible es del universo de las cosas misteriosas que o dan todo o quitan todo. Pero principalmente, fuerzas misteriosas de los pueblos colonizados y de los territorios que son objeto de explotación. El mundo colonial, en una solución simple y terrible, alía a la fortuna con las deidades telúricas y acuáticas del mundo indígena, sacralizando y embrujando al oro. Esa cosa apreciada por sobre todas por los conquistadores, su fortuna, es la causa del infortunio indígena. Esa cosa buscada con impaciencia por los conquistadores será esquivada para todo el que la busque en el mundo colonial y será causa general de los movimientos de la tierra y del crecimiento de las aguas. Será una entidad encantadora y hacedora de

encantados. Y actuará, incluso en pequeñísimas cantidades, ¡como si tuviera una deidad encerrada dentro! El mundo colonial es aquel en el que las guacas presentan todas las formas de la fortuna y la tragedia. El oro de los españoles se convirtió, en esta alquimia mitológica, en la guaca de los indios. La historia legal de la Conquista y Colonización de América, aquella en la que Juan Díaz no tiene valor, argumenta exactamente lo contrario.

Cosa más paradójica aún, Juan Díaz ocupa un lugar de privilegio en esa mitología de encuentro entre la fortuna y la tragedia: es un rey de los tesoros que está condenado. Más que oro de los españoles, es la guaca de los indios: una entidad ubicua, una cosa que está dentro de otra, una cosa que esconde otra, una cosa que puede salirse de sí y estar sobre sí misma: Juan Díaz sobre el Alto: un proveedor de fortuna y de tragedia. Pero eso depende del enorme conjunto de certezas sobre la especial condición del oro en tanto mediador de los destinos. Juan Díaz puede fungir como sacerdote del oro en la cultura popular porque ya es su víctima y, por eso, puede ser artífice de destinos.

Su lugar (o uno de ellos), el que hasta ahora hemos mencionado con más insistencia, ha presenciado tragedias terribles de la historia de Colombia. En el clásico texto de *La Violencia en Colombia*, Monseñor Guzmán (1962: 235) narra un genocidio por fuego ocurrido en el Alto Juan Díaz, a unos cien metros de la cima, en una parte ahora conocida como la Curva del Crimen o la Vuelta del Diablo:

Entre los genocidios por el fuego no puede omitirse el de una vereda de Armero en 1952. Actúa el Batallón Tolima. Comanda el grupo un sargento primero, de apellido Mira.

En una casa ordena encerrar más de sesenta personas. Nadie puede escapar. La policía establece en contorno un círculo de muerte. Ya por la noche da la orden de fuego sobre la habitación y en seguida manda que la rocíen de petróleo y la incendien. Entre los gritos más espantables, todo arde. El maderamen del techo se desploma al fin; nada se oye. El caserón es una inmensa pira fétida a carne humana calcinada. De repente, según informes fidedignos, se escapa de ese infierno una figura que pasa como una exhalación por entre los esbirros atónitos. El sargento Mira murió achicharrado luego en el incendio de *El Espectador* el 6 de septiembre del mismo año.

Don Roberto Gómez mientras escarbaba la tierra de un sembrado de papa en Murillo recordó, entre jocoso y preocupado, que al diablo lo mataron en las montañas del Tolima: “a un malo sólo lo puede matar uno más malo”, dijo.

Pero aún hay otra, y esta es *La Tragedia* en Colombia. El periódico *El Tiempo* en su primera página del 15 de noviembre de 1985, bajo el título *Armero, borrado del mapa*, anunció:

Colombia esperaba anoche con angustia una cataclísmica explosión del volcán Arenas en el nevado del Ruiz⁴⁰, que en la primera etapa de una catastrófica erupción después de 100 años de letargo, destruyó poblaciones, carreteras y veredas, y sepultó vivas bajo millones de toneladas de fango, agua, piedras y ceniza, a una cantidad de personas cuya cifra nunca será exacta pero que algunos medios calculan inicialmente en 15 mil.

[...]

Armero, una población tolimense de 22.560 habitantes fue borrada de la faz de la tierra por una avalancha que se desprendió de las montañas circundantes del volcán, y la tragedia aumentaba en la medida en que se conocían más nombres de centros urbanos afectados.

[...]

La tragedia comenzó el miércoles en la noche, cuando ruidos subterráneos, acompañados por gruesas columnas de humo, cenizas y piedrecillas empezó [*sic*] a cubrir una zona de casi 200 kilómetros cuadrados.

En el norte del Tolima y el occidente de Cundinamarca cuentan que Juan Díaz se fue a vivir al Nevado del Ruiz (para el caso de La Mesa y San Antonio, véase Hurtado [2008: 10]). Dicen que allá tiene ahora su casa. En Murillo, a tres mil metros de altura en la cordillera Central colombiana, don Argemiro Pineda sabe la historia de un Juan Ruiz que se quedó encantado en el nevado con todas sus riquezas y fue

40 El topógrafo Carlos Julio Arenas Toro había descubierto el cráter en 1959. Se gastó 200 pesos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi para subir allí desde Herveo y por eso estuvo a punto de perder su trabajo. Como nadie le creyó y se burlaron de él, decidió ponerle su nombre al “hueco” que en ese tiempo tenía cien metros de circunferencia y cuatro de profundidad (Jaimes, 1985).

mohán de La Mesa y del Salto del Tequendama. Don Roberto Gómez veía en el nevado una luz brillante que iluminaba todo el alto valle del río Lagunilla. En Murillo nos explican, con paciencia, que Juan Ruiz es el nevado y está dentro del nevado; don Marco Villanueva dice que se le vio entrar con una yunta de bueyes.

En Lérída, en La Mesa, en Líbano y Padilla varias personas afirman que el nevado del Ruiz es Juan Díaz y que la noche del 13 de noviembre de 1985 se puso furioso y mandó una avalancha descomunal que enterró a la rica población de Armero⁴¹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, J. de. (1962 [1590]). *Historia natural y moral de las Indias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Acosta de Samper, S. (1883). *Biografías de hombres ilustres ó notables, relativas á la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América denominada actualmente EE. UU. de Colombia*. Bogotá: Imprenta de La Luz.
- Aguado, Fray P. (1956 [1906-1913]). *Recopilación historial*, tomo I. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones.
- Anónimo. (1993-1996 [1608]). Relación de las cosas notables que hay en el Distrito de esta audiencia de el Nuevo Reyno de Granada. En H. Tovar

41 En La Mesa de Juan Díaz, don Carlos le contó a Christian Hurtado, estudiante de antropología de la Universidad Nacional de Colombia, (Hurtado, 2008: 8-9) que: “Hasta el nevado del Ruiz [está Juan Díaz]. Sí se dio cuenta la vez pasada, ahora 15 años, cuando se llevó el el e

—¿A Armero?!

A Armero. Sí, no ve que yo estaba en el Líbano. Hacía quince días que me había ido de Armero de secar café. Yo venía a secar café ahí... cuando oímos, estábamos cogiendo café ahí en la finca y por la noche nos poníamos a jugar bingo y a jugar cartas ahí. Y eran las once de la noche cuando nos íbamos a dormir. Oímos un estruendo tan fuerte, uich, y un relámpago. Virgen santísima. Y empezó a llover, que decía uno que va'llover, ¡lo que llovía era ceniza! Y empezaron las hojas de las matas de plátano a caersen, a descolgasen. Y pusimos el radio y la la noticia que Armero se desapareció del mapa porque se la llevó la'valancha. Una valancha de venticinco metros di'alto que ¡qué deja! Nada. Una casa de esas (señala las casas del parque de La Mesa) se la lleva... y no'se Armero qué, tan bueno que iba a quedar y para nada porque no quedó sino el recuerdo. No quedaron sino las cruces ahí.... Eso jue fuertemente.

—Tendrá algo que ver eso con Juan Díaz o qué...

Sí, Juan Díaz se puso bravo. Quién sabe qué... le tocaron por algún, por alguna cosa le tocaron por allá del nevado y se torió y hizo esa valancha”. [Énfasis nuestro].

- Pinzón (ed.), *Relaciones y visitas a los Andes S. XVI*, vol. 3. Santa Fe de Bogotá: Colcultura & Instituto de Cultura Hispánica.
- Archivo General de Indias [AGI]. (1942). *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias bajo la dirección de Don Cristóbal Bermúdez Plata. Tomo II. Sevilla: Imprenta de la Gavidia.
- Archivo General de la Nación [AGN]. (1557). Probanza hecha en las ciudades de Santafé y Tocaima. *Salón de la Colonia, Miscelánea, tomo XXXII folios 978ra-1028v*.
- Archivo Histórico Nacional [AHN]. (1940a). Probanza hecha en las ciudades de Santafé y Tocaima. *Revista del Archivo Nacional*, 22(3), tomo III, 3-26.
- Archivo Histórico Nacional [AHN]. (1940b). Catalina Díaz, mujer de Hernando del Campo, contra Juan Díaz, su padre, sobre la legítima de su madre. *Revista del Archivo Nacional*, 22(3), tomo III, 27-44.
- Bateman, A. (1957). Vocabulario geográfico de Colombia. *Cuadernos de Geografía de Colombia*, 16-18.
- Biblioteca Luis Ángel Arango [BLAA]. (1573-1641). Asuntos varios sobre la familia del Capitán Juan Díaz Jaramillo, de los fundadores de Tocaima. *Sala de Libros Raros y Manuscritos, Número Topográfico 929.2*.
- Boyd-Bowman, P. (1964-1968). *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Bogotá & México: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo & Editorial Jus.
- Carranza B., A. (1941). *San Dionisio de los Caballeros de Tocaima*. Bogotá: A B C.
- Carrillo, M. T. (1997). *Los caminos del agua. Tradición oral de los raizales de la sabana de Bogotá*. Tesis de pregrado en Antropología, no publicada. Universidad Nacional de Colombia.
- Castellanos, J. de. (1997 [1589]). *Elegías de varones ilustres de Indias*. Bogotá: Gerardo Rivas Moreno.
- Castellanos M., D. (2007). *Huellas de la gente del cerro: detalles etnográficos sobre estilo, ritos de paso y envidia en la formación de un contexto arqueológico*. Tesis de maestría en Arqueología, no publicada. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Cieza de León, P. (1995 [1553]). *Crónica del Perú: primera parte*. Introducción de Franklin Pease; notas de Miguel Maticorena E. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú & Academia Nacional de la Historia.
- Colmenares, G. (1978 [1973]). *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*. Bogotá: La Carreta.

- Díaz del Castillo, B. (1975 [1632]). *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Barcelona: Ramón Sopena.
- Drake, F. (1996 [1590]). *Histoire Naturelle Des Indes. The drake manuscript: in the Pierpont Morgan library*. Traducción by Ruth S. Kraemer. London: André Deutsch Limited.
- El Tiempo*, (1985, noviembre 15). Armero, borrado del mapa. *El Tiempo*, 13: 1-A, 8-c.
- Espinosa, A. (2001). *Erupciones históricas de los volcanes colombianos (1500-1995)*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Fernández de Piedrahita, L. (1973 [1688]). *Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, vol. II. Bogotá: Editorial Nelly.
- Flores de Ocáriz, J. (1990 [1674]). *Libro segundo de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tomo II. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo & Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Forero, M. J. (1938). *Selección de tradiciones santafereñas*. Bogotá: A B C.
- Gilij, F. S. (1955 [1780-1784]). *Ensayo de historia americana o sea historia natural civil y sacra de los reinos, y de las provincias de Tierra Firme en la América meridional*. Bogotá: Editorial Sucre.
- Gómez E., J. A. (1992). *Realidad y ensueños. Historia parcial de Baja California a través de las leyendas*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Guzmán, M. (1962). Historia y geografía de La Violencia. En M. Guzmán, O. Fals Borda & E. Umaña, *La Violencia en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Hurtado, C. (2008). *Juan Díaz, el mohán hidalgo. Territorio y memoria en la Mesa*. Universidad Nacional de Colombia, manuscrito no publicado.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC]. (1980). *Diccionario geográfico de Colombia*. Tomo I. Bogotá: autor.
- Jaimés, A. (1985, noviembre 26). Sólo me creyeron... cuando explotó. *La República*, 26: 10-E.
- López de Gómara, F. (1979 [1952]). *Historia general de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Martínez, J. L. (1990). *Hernán Cortés*. México: UNAM & Fondo de Cultura Económica.
- Mauss, M. & Hubert, H. (1971 [1902-1903]). Esbozo de una teoría general de la magia. En M. Mauss. *Sociología y antropología*. Traducción de Teresa Rubio de Martín-Retortillo. Madrid: Tecnos.

- Morales, J. (2001). Los encantos: escenarios de relaciones interétnicas. *Boletín del Museo del Oro*, 50, 1-42. Recuperado el 20 de septiembre del 2007, de <http://www.banrep.gov.co/museo/esp/boletin/50/bmo50morales.pdf>.
- Moreno B., C. (1994). *Mítica y paisaje en el desierto de la Candelaria: un planteamiento de la religiosidad campesina como religiosidad local*. Tesis de pregrado en Antropología, no publicada. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Moreno S., A. (2006). *Minería y sociedad en la jurisdicción de Mariquita: reales de minas de Las Lajas y Santa Ana, 1543-1651*. Ibagué: Ediciones Aquelarre; Universidad del Tolima.
- Ocampo L., J. (1996). *Leyendas populares colombianas*. Santa Fe de Bogotá: Plaza & Janes.
- Ortega R., E. (1940). El conquistador Juan Díaz. *Revista del Archivo Nacional*, 22, 1-2.
- Ovalle, G. (1993-1996 [1581]). Relación de La Trinidad y La Palma por Gutierre de Ovalle su conquistador. En H. Tovar Pinzón (ed.), *Relaciones y visitas a los Andes S. XVI*, vol. 3. Santa Fe de Bogotá: Colcultura & Instituto de Cultura Hispánica.
- Páez, R. (1960). *Cronistas coloniales. Estudio, biografías y selecciones de J. Roberto Páez*, vol II. Puebla, México: Editorial José M. Cajicá.
- Pardo, A. (1947). La leyenda de Juan Díaz o El mohán del Tequendama. *Revista de Folklore* (2), 97-106.
- Pardo U., C. (1988 [1946]). *Haciendas de la sabana*. Bogotá: Villegas Editores.
- Patch, H. (1927). *The Goddess Fortuna in medieval literature*. Cambridge: Harvard University Press.
- Pérez de Vargas, G. (1993-1995). Description de la ciudad de Tocayma del Nuevo Reino de Granada hecha por don Gonzalo Pérez de vargas v(e)z(in)no della. En H. Tovar Pinzón (ed.), *Relaciones y visitas a los Andes S. XVI*, vol. 3. Santa Fe de Bogotá: Colcultura & Instituto de Cultura Hispánica.
- Real Academia Española [RAE]. (1726-1739). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Seis tomos. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.
- Real Academia Española [RAE]. (1992). *Diccionario de la lengua española* (21.ª ed.) Madrid: Espasa-Calpe.
- Rivas, M. (1983 [1899]). *Los trabajadores de tierra caliente*. Bogotá: Editorial Incunables.

- Rodríguez, P. A. (1938). *La Mesa de Juan Díaz*. Bogotá: Editorial Cromos.
- Rodríguez C., J. V. & Cifuentes, A. (2005). Un yacimiento formativo ritual en el entorno de la antigua laguna de La Herrera, Madrid, Cundinamarca. *Maguaré*, 19, 103-131.
- Rodríguez F., J. (1979 [1636]). *El Carnero. Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rodríguez F., J. (1985 [1636]). *El Carnero. Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*. Medellín: Editorial Bedout.
- Santa Gertrudis, F. J. (1970). *Maravillas de la naturaleza*. Bogotá: Editorial Kelly.
- Sarmiento L., D. (2008). *Sobre el mohán en los municipios de Guateque y Somondoco, Boyacá*. Documento final presentado en el Seminario Estructuralismo en Antropología, manuscrito no publicado, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Simón, F. P. (1981 [1621]). *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias occidentales*. 6 vols. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Suárez G., L. A. (2007). *El anciano cojo y la dama esquiva. Notas para la antropología del tiempo moderno*. Tesis de maestría en Antropología Social, no publicada. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Toussaint, M. (1946). *Arte mudéjar en América*. México: Porrúa.
- Triana, M. (2008). *Guacas: el “biato curita” y el “biato ánima” en el valle de Tenza*. Documento final presentado en el Seminario Estructuralismo en Antropología, manuscrito no publicado, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Vargas Machuca, B. (1892 [1599]). *Milicia y descripción de las Indias*, vols. I y II. Madrid: Librería de Victoriano Suárez.
- Velandia, C. (1993). Se perdió Teresa, se la cargó el mohán. Modelo para un análisis estructural de las narraciones campesinas en el Tolima. *Museológicas*, 1(1), 5-73.
- Victorino C., J. H. (2004). *Los encantos del altiplano cundiboyacense: simbología y medio ambiente en la cosmovisión raizal*. Tesis de pregrado en Antropología, no publicada. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Zamora, A. de. (1945 [1701]). *Historia de la provincia de san Antonino del Nuevo Reino de Granada*, tomos I y II. Bogotá: A B C.
- Zárate, A. de. (1995 [1555]). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición, notas y estudio preliminar de F. Pease, T. Hampe Martínez. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.